

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS”

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ MUÑOZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO LA PAZ – VOLUMEN 13

2-75-15-AE-2013

Impreso en Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ MUÑOZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2015, según Acta No. 09-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS", municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Presentó **JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ MUÑOZ**

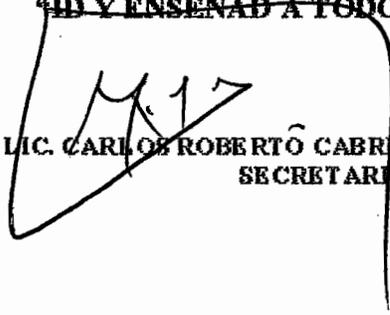
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de abril de dos mil quince.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISALUC

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Porque él siempre ha estado con migo y me ha acompañado en el camino de la vida, poniéndome pruebas para desarrollarme como persona y por brindarme infinidad de bendiciones por medio de mi familia y seres queridos. Por esto y muchas cosas más le doy Gracias.
- A mis padres Juan Francisco Rodríguez Per y Olga Marina Muñoz Salvatierra por ser autores intelectuales de lo que soy, gracias a su amor y comprensión han sido una fuente infinita de inspiración en mi vida.
- A mi esposa e hijo Gilda Maribel Acuña Durán y Ricardo Javier Rodríguez Acuña, por formar parte de mi vida y ser la luz que alumbra mi camino.
- A mis hermanas Glenda Jennifer Paola Rodríguez Muñoz y Mónica Adriana Rodríguez Muñoz por su amor y apoyo incondicional.
- Al grupo de E.P.S Por su amistad y esfuerzo, gracias al trabajo en conjunto es que logramos cumplir una de las tantas metas en nuestra vida.

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	5
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	5
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Agua	7
1.3.1.1	Ríos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Clases agrológicas	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total de número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Empleo	14
1.4.3	Subempleo	15
1.4.4	Desempleo.	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1	Educación	18
1.5.1.1	Centros educativos según nivel educativo y área	18
1.5.2	Salud	19
1.5.3	Servicio de agua, energía eléctrica y drenajes	20
1.5.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	21
1.5.5	Sistemas de recolección de basura	21
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.6.1	Sistemas de riego	22
1.6.2	Mercados	22
1.6.3	Vías de acceso	23
1.6.4	Puentes	24
1.6.5	Transporte	24

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.7.1	Organización social	25
1.7.1.1	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	25
1.7.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	26
1.7.2	Organización productiva	27
1.8	ENTIDADES DE APOYO	27
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.9.1	Flujo comercial	27
1.9.2	Flujo financiero	28
1.10	RESUMEN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28
1.10.1	Matriz resumen de actividades productivas	28
CAPÍTULO II		
DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK		
2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	33
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK	34
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS PRODUCCION DE BLOCK	35
2.3.1	Costo directo de producción	35
2.3.2	Estado de resultados	36
2.3.3	Rentabilidad	38
2.3.4	Financiamiento	38
2.4	COMERCIALIZACIÓN	39
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	39
2.4.2	Canal de comercialización	41
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	42
2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	42
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	44
2.7	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	44
2.7.1	Problemática	44
2.7.1.1	Legal	44
2.7.1.2	Planificación	45
2.7.1.3	Comercialización	45
2.7.2	Propuesta de solución	45
2.7.2.1	Legal	45
2.7.2.2	Planificación	45
2.7.2.3	Comercialización	45
CAPÍTULO III		
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS		
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	46
3.2	JUSTIFICACIÓN	46

3.3	OBJETIVOS	47
3.3.1	General	47
3.3.2	Específicos	47
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	48
3.4.1	Identificación del producto	48
3.4.1.1	Características	48
3.4.1.2	Composición química	50
3.4.1.3	Usos del producto	50
3.4.2	Oferta total histórica y proyectada	50
3.4.2.1	Oferta externa	51
3.4.3	Demanda	53
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	53
3.4.3.2	Demanda potencial histórica y proyectada externa	54
3.4.4	Consumo aparente histórico y proyectado	55
3.4.4.1	Consumo externo.	56
3.4.5	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	57
3.4.5.1	Demanda insatisfecha externa	58
3.4.6	Precio	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	60
3.5.1	Localización del proyecto	60
3.5.1.1	Microlocalización	60
3.5.1.2	Macrolocalización	60
3.5.2	Tamaño	61
3.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	61
3.5.4	Nivel tecnológico	63
3.5.5	Proceso productivo	63
3.5.6	Requerimientos técnicos	65
3.5.7	Recursos necesarios	66
3.5.7.1	Recurso humano	66
3.5.7.2	Recurso Físico	67
3.5.7.3	Recurso Financiero.	67
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	67
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	67
3.7.1	Inversión fija	67
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	69
3.7.3	Inversión total	71
3.7.4	Financiamiento	72
3.7.4.1	Fuentes internas	72
3.7.4.2	Fuentes externas	72
3.7.5	Estados financieros	74

3.7.5.1	Costo de producción	74
3.7.6	Estado de resultados	76
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	78
3.9	IMPACTO SOCIAL	81

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
EJOTE FRANCÉS

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	82
4.1.1	Concentración	82
4.1.2	Equilibrio	82
4.1.3	Dispersión	82
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	83
4.2.1	Propuesta institucional	83
4.2.1.1	Productor	83
4.2.1.2	Mayorista	83
4.2.1.3	Mayorista (agro-exportador)	83
4.2.1.4	Minorista	84
4.2.1.5	Consumidor final	84
4.2.2	Propuesta funcional	84
4.2.2.1	Funciones físicas	84
4.2.2.2	Funciones de intercambio	85
4.2.2.3	Funciones auxiliares	86
4.2.3	Propuesta estructural	87
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	88
4.3.1	Canal de comercialización	88
4.3.2	Márgenes de comercialización	89
4.3.3	Factores de diferenciación	89
4.3.3.1	Utilidad de lugar	90
4.3.3.2	Utilidad de forma	90
4.3.3.3	Utilidad de tiempo	90

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS

5.1	JUSTIFICACIÓN	91
5.2	OBJETIVOS	92
5.2.1	General	92
5.2.2	Específico	92
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	93
5.4	MARCO JURÍDICO	93
5.4.1	Normas internas	93
5.4.2	Normas externas	94

5.5	RAZÓN SOCIAL	95
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	95
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	96
5.7.1	Asamblea general	96
5.7.2	Consejo administrativo	97
5.7.3	Comisión de vigilancia	97
5.7.4	Comité de educación	97
5.7.5	Administración	98
5.7.6	Asesor externo contable	98
5.7.7	Departamento de producción	99
5.7.8	Departamento de comercialización	99
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	99
5.8.1	Planeación	99
5.8.1.1	Misión	99
5.8.1.2	Visión	100
5.8.1.3	Objetivo	100
5.8.2	Organización	100
5.8.2.1	División del trabajo	101
5.8.2.2	Jerarquía	101
5.8.3	Integración	101
5.8.3.1	Integración del recurso financiero	102
5.8.4	Dirección	102
5.8.5	Control	102
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	105
	BIBLIOGRAFÍA	107
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, División Política , Año: 2013	5
2	Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso, Población Total por Centros Poblados , periodo 1994,2002 y 2013.	13
3	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Centros Educativos por Nivel Educativo y Área , periodo 2012 y 2013.	19
4	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Sistema de Recolección de Basura , Período: 2002, 2013	21
5	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Resumen de actividades productivas , Período: 2013.	29
6	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción artesanal, volumen y valor de la producción de block , Período: 2013	34
7	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Estado de costo directo de producción por tamaño de empresa y producción de block , del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.	35
8	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción artesanal, estado de resultados por tamaño de empresa, producción de block . del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.ño: 2013	37
9	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción artesanal fuente de financiamiento según encuesta producción de block . Años: 2013	38
10	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, Oferta Total Histórica y Projectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	51
11	Estados Unidos de Norteamérica, Oferta Total Histórica y Projectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	52
12	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Projectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017	53
13	Estados Unidos de Norteamérica, Demanda Potencial Histórica y Projectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017	54

14	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	55
15	Estados Unidos de Norteamérica, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	56
16	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	58
17	Estados Unidos de Norteamérica. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Ejote Francés , Período: 2008-2017, (En quintales)	59
18	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada , Año: 2013	62
19	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Inversión Fija , Año: 2013	68
20	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Inversión en Capital de Trabajo , Año: 2013	69
21	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Inversión Total , Año: 2013, (Cifras en quetzales)	71
22	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Fuentes de Financiamiento , Año: 2013, (Cifras en quetzales)	73
23	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Plan de Amortización del Préstamo , Año: 2013, (Cifras en quetzales)	74
24	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado , Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	75
25	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Estado de Resultados Proyectado , Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales)	76
26	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Márgenes de comercialización : Año 2013	89

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Puentes Dentro del Municipio y sus Comunidades , Año: 2013	24
2	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Características Tecnológicas Producción de block , Año: 2013	33
3	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal - Pequeño Artesano, Mezcla de Mercadotecnia, Blockera , Año: 2013	40
4	Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Requerimientos Técnicos , Año: 2013	65
5	Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Ejote Francés, Evaluación financiera , Año: 2013	79

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal Mediano Artesano, Canal de Comercialización , Año: 2013	42
2	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Estructura Organizacional , Año: 2013	43
3	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción de Ejote Francés, Flujograma del proceso productivo , Año: 2013	64
4	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción de Ejote Francés, Canal de comercialización , Año: 2013	88
5	Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso, Producción de Ejote Francés, Estructura organizacional propuesta , Año: 2013	95

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, como parte de la formación profesional de los estudiantes previo a obtener el título de Licenciatura en las carreras de Administración de Empresas, Contador Público y Auditor y Economía brinda la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual promueve la investigación científica de la realidad económica social, cultural y política del país con el fin de concientizar al estudiante sobre la realidad de las comunidades en el interior de la república.

Dicho estudio tiene como fin establecer el nivel de crecimiento de la comunidad mediante investigación documental y de campo. Por tal motivo se desarrolla el tema individual denominado “Comercialización y Organización Empresarial (Blockera) y proyecto: Producción de Ejote Francés”, cuyo objetivo es presentar información Legal, técnica y financiera que sirva de apoyo para promover el desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del Municipio a través de la propuesta de inversión del proyecto productivo, el cual se deriva del estudio “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” el cual fue realizado en el municipio de San Antonio la Paz, departamento de El Progreso, en el primer semestre de 2013.

Para poder realizar el presente estudio aplico el método científico, utilizando cada de sus fases. La fase demostrativa se llevó a cabo en el trabajo de campo, en donde se confrontó la teoría con la información recopilada. Se utilizaron distintas técnicas como: Muestreo, observación directa, encuestas entrevistas entre otros.

La fase expositiva se realiza a través de la divulgación de resultados obtenidos, para ello se realiza el presente informe, que está estructurado en cinco capítulos se describen a continuación:

En el primer capítulo se describen las características generales del municipio, incluye aspectos del marco general, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas, los cuales de forma resumida ponen en contexto al lector del trabajo de campo realizado en el municipio de San Antonio la Paz departamento del El Progreso.

En el segundo capítulo se describe la situación actual de la actividad artesanal de producción de block, se analizan los elementos financieros para establecer si cuantifican de forma apropiada todos los elementos del proceso productivo, con respecto al financiamiento si tienen o no acceso y e identificar las causas si no tuvieran el mismo, la comercialización que incluye la mezcla de mercadotecnia (producto, precio, plaza y promoción) los cuales indican si existen esfuerzos promocionales o si el precio es competitivo entre otros.

El capítulo tres comprende el desarrollo del proyecto, producción de ejote francés, en el presente se justifica la razón de existir del proyecto y los objetivos. Se analizan en el estudio de mercado las demandas y las ofertas a nivel nacional (municipio de Guatemala) e internacional (Estados Unidos de Norteamérica), debido a la naturaleza del producto que es de exportación. Se presente en el estudio técnico el análisis de la ubicación, valor y volumen de la producción, hoja técnica y flujograma de proceso los cuales reflejan el orden la viabilidad del proyecto.

En el capítulo cuatro, se desarrolla el proceso comercialización donde se analizan tres variables, la primera la variables institucional que incluye mayorista, minorista y consumidor final, la segunda es variable funcional que incluye funciones físicas y auxiliares y la variable estructural que incluye la conducta, eficiencia y estructura del mercado. Se verifica el canal de comercialización que indica el proceso de los bienes durante la transferencia entre productor y consumidor y el margen de comercialización que demuestra la participación del productor y los intermediarios en el precio final del producto.

El capítulo cinco se refiere a la organización del proyecto, estudio administrativo legal y detalla la propuesta de organización que mejor se adecúe a las condiciones sociales y económicas del municipio y al proyecto mismo. Se sugiere la creación de una cooperativa para lo cual se indica su estructura y diseño organizacional, marco jurídico, aplicación del proceso administrativo, entre otros.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado que dan una panorámica de la investigación, la bibliografía hace referencia de los documentos utilizados en la investigación y se adjunta anexos en los cuales se encuentran manuales de normas y procedimientos con el fin de proporcionar herramientas que sean útiles en la organización y funcionamiento del proyecto planteado.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presentan las variables socioeconómicas más importantes que integran el diagnóstico socioeconómico del Municipio, entre los que están: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y resumen de actividades productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene información de carácter general e histórico sobre aspectos del Municipio, así como antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Información sobre la fundación del Municipio se cuentan dos historias, la primera expone que Justo Rufino Barrios fue el fundador. En esa época se conocía como la finca El Encinal, de la cual la familia Garrido Paredes era propietaria.

La finca anteriormente mencionada se distinguía de las demás por tener el primer bosque de encino y pino, manantiales de agua, lo que en estos días ya no se observa. El nombre del Municipio es en honor al Santo Patrono San Antonio de Padua y La Paz porque el pueblo era muy pacífico.

La segunda historia da a conocer que fue fundado por los españoles, quienes al llegar al Municipio se instalaron por lo vistoso del lugar.

Así surgió la finca El Encinal que posteriormente se convirtió en el Municipio. El párroco de Palencia, Fray Pedro García de la orden de los franciscanos fue

enviado por los gobernantes de la finca a principios del siglo XIX, se dirigía con caballos, hombres y mulas de carga, con el propósito de descentralizar esa región, debido a que la población era pacífica durante las celebraciones del 13 de junio, se optó darle al pueblo su actual nombre San Antonio La Paz.

El 12 de Abril de 1831 por acuerdo realizado en esa fecha, eligiéndose en la municipalidad de la Finca de San Antonio, se dispone que el jefe departamental de la corte capital del estado de Guatemala delimite la población nueva y señale los terrenos que se destinaran para el templo, la plaza y oficinas públicas, dándose el nombre de San Antonio La Paz el 22 de enero de 1835 por acuerdo de Gobierno, se dio la orden de añadir al distrito de la capital a San Antonio La Paz, el 13 de Abril de 1908 por Decreto 6-83 del Congreso, al establecerse el departamento de El Progreso, empezó a formar parte de dicho departamento.

El 9 de junio de 1920 fue parte nuevamente del departamento de Guatemala y al volverse a instaurar dicho Departamento por Decreto Legislativo 1965 del 3 de abril de 1934 se convirtió en Municipio del departamento de El Progreso.

1.1.2 Localización y extensión

Colinda al norte con el municipio de Sanarate, al sur con Palencia, departamento de Guatemala, al este colinda con Sanarate y Mataquescuintla, este último perteneciente al departamento de Jalapa, al oeste con Palencia y San José del Golfo, departamento de Guatemala, el Municipio se encuentra a 41 kilómetros de la cabecera departamental, los cuales todos son asfaltados, y 40 kilómetros hacia la ciudad capital.

Este Municipio se encuentra ubicado al suroeste del departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 10.87% del total del Departamento, se encuentra a una altura

sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14° 45' 25.00" y una longitud oeste de 90° 17' 08.00".

1.1.3 Clima

El Municipio posee un clima agradable en su área central y parte alta con un promedio de lluvia anual de setecientos cincuenta milímetros por metro cuadrado y en la parte baja seiscientos veinticinco milímetros por metro cuadrado, esto sucede en épocas de invierno que regularmente son los meses comprendidos entre junio y octubre de cada año, observándose la mayor cantidad de lluvia acumulada cuando el invierno es copioso, lo que es aprovechado para actividades agrícolas, las temperaturas promedios durante todo el año son de 32° C parte baja y 22° C parte alta montañosa.

Sus características bioclimáticas van desde cálido, templado y templado frío. Las aldeas Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Encuentro de Navajas, Los Astales, El Chile, El Carrizo, Santa Cruz El Carrizo, Dolores, El Cucajol, El Hato y la cabecera municipal, poseen un clima cálido a templado. En la parte alta que corresponde a la aldea Llano Largo, Las Moritas, Suquinay, Los Planes, El Naranjo, Los Amates, El Soyate, El Chorro, el clima es templado frío. Respecto al viento no existe mucha variación en el transcurrir del año, mantiene un rango de velocidad entre 0.9 y 1.7 Km/h, lo que provoca un clima regularmente cálido en el Municipio, con una humedad media relativa de 69%.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Es la conformación del Municipio a nivel geográfico y la identificación de cada centro poblado de acuerdo con sus categorías de aldeas, pueblos, caseríos, colonias, barrios, fincas y cantones.

Asimismo, se enfoca la forma en que se realiza la función del gobierno del área, la cual está constituida por el consejo municipal de desarrollo, los síndicos y

concejales quienes tienen a su cargo la representación del Municipio; así también los comités de comunidades en desarrollo que representan a cada una de ellas.

1.2.1 División política

La división política del municipio de San Antonio La Paz, está conformada por aldeas, caseríos, fincas, colonias, parajes y barrios.

En el siguiente cuadro se muestra la división política del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
División Política
Año: 2013

Categoría centros poblados	Cantidad centros poblados 1994	Cantidad centros poblados 2002	Cantidad centros poblados 2013
Pueblo	1	1	1
Aldea	14	13	22
Caserío	22	23	20
Colonia	3	7	11
Finca	8	9	9
Paraje	3	4	6
Lotificación	0	0	1
Terreno baldío	0	0	12
Total	51	57	82

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Dirección Municipal de Planificación de San Antonio La Paz e investigación de campo, Grupo EPS primer semestre 2013.

A partir del año 1994 los centros poblados han sufrido modificaciones tanto en los censos como en la investigación de campo, se determinó que para el año 2002 disminuyó una aldea, a diferencia del año de investigación en el que tuvo un incremento de 69% lo que significa un crecimiento poblacional y desarrollo de las mismas.

Otras categoría que tuvo incremento son las colonias, los parajes y las fincas, esto permite tener un mejor ordenamiento territorial y urbanizado de los centros poblados.

En la Municipalidad no existe departamento de catastro, es decir que no se tiene registrada la nomenclatura que identifique a los distintos centros poblados que se encuentran en el Municipio, actualmente la Dirección Municipal de Planificación ha intervenido para establecer el control de los mismos mediante registros de cantidad de hogares y pobladores.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, a través de la alcaldía y alcaldías auxiliares, así como con el apoyo del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y de los representantes de cada Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- .

1.2.2.1 Concejo Municipal

La gestión del gobierno municipal se realiza a través de la corporación municipal, los cuales se encargan de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del gobierno central en beneficio de la población.

Actualmente está integrado por el alcalde, sindico primero, sindico segundo y un síndico suplente, concejal primero, concejal tercero, concejal cuarto y dos concejales suplentes. Los síndicos y concejales suplentes en su orden, sustituyen a los titulares en ausencia temporal o definida.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Sus atribuciones están establecidas en el artículo 58 del Código Municipal, dentro de sus funciones específicas se presentan las siguientes:

- Representar al distrito ante las autoridades municipales.
- Velar por que las necesidades, problemas y aspiraciones del conjunto de las delegaciones de su distrito sean resueltos con la participación conjunta de los vecinos organizados y autoridades municipales.
- Coordinar las deliberaciones relacionadas con la identificación y priorización de las necesidades del distrito, así como la elaboración de los planes de desarrollo del mismo.
- Trasladar los planes de desarrollo del distrito a las autoridades municipales.
- Hacer del conocimiento de la Dirección de Desarrollo Social toda la información que sea necesaria para el correcto desarrollo de la zona municipal a su cargo.

Según entrevistas realizadas con el alcalde y otros funcionarios se determinó que la figura de los alcaldes auxiliares ya no es requerida en las aldeas porque sus funciones son realizadas por cada representante del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Actualmente solo operan en cinco alcaldías auxiliares de las veintidós aldeas, las cuales son El Naranjo, Llano Largo, Agua Caliente, Jocotales y Cucajol. Y en el resto existe vínculo mediante la comunicación con líderes locales de cada comunidad.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El COMUDE es la organización que existe en cada municipio que integra tanto a autoridades municipales, población a través de cada representante del Consejo Municipal de Desarrollo y a las entidades públicas y civiles presentes en el Municipio.

Actualmente el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado por el Concejo Municipal, los 23 representantes de cada Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, los representantes de las entidades públicas entre las cuales se

pueden nombrar Salud Pública, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas, -RENAP-, el sector educativo representado por los directores y por representantes de las entidades civiles encabezadas por las iglesias católica y evangélica.

- **Funciones del Consejo Municipal de Desarrollo:**

Evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos que sean de desarrollo y proponer a la Corporación Municipal las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

Facilitar y promover la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes que proporciona la naturaleza de forma directa, sin la intervención del ser humano.”¹ Se dividen en renovables y no renovables, y según el grado de explotación con que se utilicen pueden ser aprovechados para el desarrollo de la población. El Municipio cuenta con una variedad de recursos, entre estos se mencionan los ríos, bosques y suelos, que en conjunto se caracteriza apto para la explotación agrícola.

1.3.1 Agua

El agua es un recurso natural y vital para la subsistencia y desarrollo de los seres vivos. En el Municipio existen cinco ríos, catorce quebradas y veintisiete

¹Definición. De. 2008. Definición de recursos naturales, (en línea). Consultado el 13 de jun. 2013. Disponible en: <http://www.definicion.de/recursos-naturales/>.

riachuelos según información documental, sin embargo en investigación se determinaron los siguientes ríos y quebradas.

1.3.1.1 Ríos

Es una corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, como en lagos o en el mar. Los principales ríos del Municipio son: Las Pacayas, Los Plátanos, Agua Caliente, Agua Dulce y Las Cañas.

- Río Trapiche o Las Pacayas

Su nombre se deriva, porque alrededor crecen plantas de pacayas muy pequeñas, el recorrido lo hace principalmente en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala, en el municipio de San Antonio La Paz es muy corto y se une con el río Las Cañas y el río Agua Caliente, pasa cerca de la aldea El Suquinay.

- Río Los Plátanos

Es el río más caudaloso del Municipio y su recorrido lo hace entre los municipios de San Antonio La Paz y Sanarate. El río lo aprovechan las aldeas: Encuentro de Navajas, Santo Domingo Los Ocotes, Jocotales, El Carrizo, El Chile, Dolores, Cucajol, El Plantón y Puente Los Plátanos. Es aprovechado principalmente por la agricultura en donde se practican riegos a cultivos de tomate, loroco, maíz, y frijol.

- Río Agua Caliente

Su nombre deriva principalmente a que en él se encuentran aguas termales a lo largo de su recorrido entre las aldeas Agua Caliente y Los Encuentros, el mismo es aprovechado para riego de los productos agrícolas como tomate, loroco y maíz, a su vez es aprovechado para extraer en cantidades menores piedra y arena los cuales son utilizados para la construcción.

Su importancia turística radica que en el kilómetro 30 se encuentran las instalaciones de uno de los centros del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala -IRTRA- Agua Caliente, el cual es visitado en su mayoría por personas que residen en la ciudad capital.

- Río Las Cañas

Su nombre deriva de que hace aproximadamente un siglo en sus orillas sembraban caña para la producción de panela, por lo que los pobladores de Palencia le llamaron río Las Cañas. En el municipio de San Antonio La Paz, los pobladores utilizan sus aguas para regar las siembras de hortalizas. La contaminación se debe a agroquímicos que son utilizados alrededor del mismo por este motivo no hay peces

1.3.2 Bosques

Extensión de terreno poblada de árboles, a los que acompaña otra vegetación menor, tales como arbustos, helechos, hongos; musgos funciona como hábitat de algunos animales, la importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, a la naturaleza y particularmente a los suelos.

Las condiciones topográficas del Municipio permiten la caracterización, del acuerdo holdrige de zonas de vida, por ende, tres tipos de bosque, la primera que cubre el 1% del territorio que está constituida por un bosque húmedo montano bajo subtropical, el segundo es bosque húmedo subtropical el cual tiene un clima templado que cubre el 10% y el tercero es un bosque seco subtropical que cubre el 3%, esto significa que el 86 % del territorio del municipio no tiene bosque.

Bosque húmedo montano bajo subtropical -BHMB- con una altitud de 3,000 msnm, precipitación, pluvial, de 2,000 a 3,000 mm, una temperatura anual de 12 grados centígrados a menos, con una extensión de 164.55 hectáreas.

Bosque húmedo subtropical templado [bh – S(t)] la ubicación de esta zona cubre 1,531.28 hectáreas, constituye la zona bioclimática, representada con elevaciones sobre el nivel del mar.

Bosque seco subtropical 371.46 hectáreas. El estado natural de bosque ha variado por la utilización de la tierra para el cultivo.

Según datos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- de acuerdo a la dinámica de cobertura forestal del Municipio, en el año 2006 contaba con 2,638 hectáreas de bosque, sin embargo para el año 2010 se reportó 2,125.53 hectáreas, que permite establecer que durante el período 2006-2010, hubo una pérdida de 471.06 hectáreas de bosque, que representan una deforestación del 18.14% lo que arroja una tasa de pérdida de cambio anual del 5.45%, provocado por la tala inmoderada de árboles, incendios forestales y las llamadas rozas que afectan la composición del suelo al provocar la erosión y alteración del paisaje, sequia e inviernos más cortos.

En los hogares de San Antonio La Paz, se utiliza como medio de combustión para cocinar el gas propano con un 23%, la leña 41%, y los hogares que utilizan ambos es el 36% para la cocción de sus alimentos.

1.3.3 Suelos

El municipio de San Antonio La Paz posee áreas con potencial agrícola, silvícola, pecuario y mineralógico. Desde el punto de vista genético los suelos del Municipio se clasifican de la siguiente manera: suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, suelos desarrollados sobre materiales sedimentarios y metamórficos, suelos poco profundos sobre esquisto y serpentina.

1.3.3.1 Clases agrológicas

En este apartado se describen las características geológicas de los suelos del Municipio:

- Clase IV

“Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, apta para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana a baja.

Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones. Aptas para cultivos de la región, siendo necesarias prácticas de conservación y manejo, la extensión de esta clase en el Municipio es de 30.13 kilómetros cuadrados.”²

- Clase VI

No son cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.

Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Son aptas para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos, la extensión de esta clase en el Municipio es de 0.18 kilómetros cuadrados.

² Secretaría General de Planificación tabla 41a-02 (en línea). Consultado el 11 de jun. 2013. Disponible en: www.segeplan.gob.gt/

- Clase VII

Estas tierras son aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.

Incluye suelos muy poco profundos de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne.

La mecanización no es posible y es indispensable efectuar practicas intensivas de conservación de suelo, el municipio de San Antonio La Paz tiene una extensión de 110.58 kilómetros cuadrados de esta clase de agrológica.

- Clase VIII

Las tierras no son aptas para el cultivo, solo para parques nacionales recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas. Con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables.

Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos, la extensión de esta clase es de 6.61 kilómetros cuadrados.

1.4 POBLACIÓN

La población se define como “el conjunto total de personas que viven en un área determinada como una ciudad, país o región”³.

En la realización de la investigación es de vital importancia el estudio de la población derivado que la política económica dentro de sus principales objetivos tiene el de velar por el incremento del bienestar de los habitantes de

³ Diccionario de Economía y Finanzas. [Http://www.eumed.net/cursecon/dic/p21.htm](http://www.eumed.net/cursecon/dic/p21.htm)

determinada región, por medio de planificación, planes y proyectos de inversión social.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Para determinar el crecimiento poblacional en los diferentes departamentos y municipios, el INE estableció una tasa de crecimiento anual inter departamental representada al 1.6836% para el período 2011-2012, la misma se ha utilizado para determinar la proyección de la población para el año 2013, es por ello que los porcentajes derivados del crecimiento poblacional no varía entre el censo del año 2002 y las proyecciones para el año 2013.

Cuadro 2
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Población Total por Centros Poblados
Período: 1994, 2002, 2013

Centros poblados	Censo 1994	Hogares	%	Censo 2002	Hogares	%	Proyección EPS 1-2013	Hogares	%
Pueblo	1,689	338	14.60	2,462	492	16.25	3,491	698	16.25
Aldea	6,415	1,283	55.42	7,849	1,570	51.81	11,131	2,226	51.81
Caseríos	2,678	536	23.18	3,264	653	21.54	4,629	926	21.54
Colonias	406	81	3.50	1,086	217	7.17	1,540	308	7.17
Fincas	207	41	1.77	146	29	0.96	207	41	0.96
Granjas	10	2	0.09	-	-	-	-	-	-
Lotificaciones	53	11	0.48	-	-	-	-	-	-
Parajes	114	23	0.99	82	16	0.54	116	23	0.54
Otra	-	-	-	262	52	1.73	372	74	1.73
Total	11,572	2,315	100.00	15,151	3,029	100.00	21,486	4,296	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Durante la presente investigación se determinó la cantidad de boletas a realizar para establecer el tamaño de la muestra en San Antonio La Paz, para tal efecto el grupo de estudiantes elaboró una proyección donde se utilizó el último Censo Poblacional del año 1994 con una población de 11,572 habitantes y como año base para la misma el 2002 con una población de 15,151 habitantes; a

diferencia con la tasa de crecimiento anual establecida por el INE, el resultado del cálculo obtenido por el grupo de EPS 1-2013 asciende a 3.23% lo que genera un crecimiento poblacional para el año de estudio de 21,486 habitantes un 18.73% de pobladores más que la establecida por dicha institución.

1.4.2 Empleo

“Tasa global de participación, denominada también tasa neta de actividad, es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA), con respecto a la población en edad de trabajar (PET), en un determinado período.”⁴

$$\text{TEP} = \frac{\text{PEA}}{\text{PET}} \times 100 \rightarrow \text{TEP} = \frac{968}{1,768} \times 100 \rightarrow 55\%$$

En este sentido aproximadamente un mil setecientos sesenta y ocho personas tienen quince o más años de edad por lo que se encuentran dentro de la población en edad de trabajar; de ellas aproximadamente novecientos sesenta y ocho conforman la PEA. Proporcionalmente puede mencionarse que a nivel municipal cincuenta y cinco de cada cien personas en edad de trabajar permanecen empleados o en busca de trabajo.

“El empleo es la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución pecuniaria denominada salario. En la sociedad actual, los trabajadores comercian sus capacidades en el denominado mercado laboral, que está regulado por las potestades del estado para evitar conflictos. La empresa sería el lugar donde las facultades de los distintos trabajadores interactúan con la finalidad de percibir una ganancia.”⁵

⁴Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos –ENEI- 2012/página 27/pdf.

⁵Consultado por la web, <http://www.definicionabc.com/economia/empleo.php#xzz2WoAd3yOS>

“La tasa específica de ocupación, denominada también tasa de empleo, es el porcentaje de ocupados (O), con respecto a la población económicamente activa (PEA), en un determinado periodo”.⁶

$$\text{TEO} = \frac{O}{\text{PEA}} \times 100 \rightarrow \text{TEO} = \frac{886}{968} \times 100 \rightarrow 92\%$$

La tasa de empleo para el Municipio es del 92% y el 8% restante es parte de la PEA, que está en búsqueda de trabajo y no encuentra, por tal razón está desempleado.

En este sentido la fuerza laboral masculina representa un aporte fundamental para el desarrollo económico en los hogares del Municipio, derivado del alto porcentaje para el sustento de las familias, aunado a este, el papel relevante que desempeña la mujer actualmente que ha mostrado un avance progresivo.

Del total de la población objeto de estudio se determinó que el 75% de la misma pertenece al sexo masculino mientras que el 25% restante está integrado por el sexo femenino, quien en la actualidad ha obtenido un papel relevante en el desempeño de diferentes actividades para la economía del país.

La mayor fuerza de trabajo está representada por la edad adulta la que se encuentra en el rango de veintiséis a sesenta y cuatro años de edad con un 82%, los jóvenes adultos comprendidos entre veinticinco años y menos contribuyen a la fuerza laboral en un 9%, a su vez las personas mayores a sesenta y cinco años de edad aportan 9% a la misma.

1.4.3 Subempleo

“El subempleo representa a las personas que, aunque están ocupadas, laboran menos de la jornada ordinaria de trabajo y desean trabajar más. En Guatemala aproximadamente el 18% de la población económicamente activa se encuentra

⁶Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos –ENEI- 2012/página 27/pdf.

en subempleo visible, observándose la mayor incidencia en el dominio resto urbano”.⁷

“La Tasa de Subempleo Visible -TSV- o por Horas es el porcentaje de Subempleados Visibles -SV-, con respecto a la población económicamente activa (PEA)”.⁸

$$TSV = \frac{SV}{PEA} \times 100 \rightarrow TSV = \frac{386}{968} \times 100 \rightarrow 40\%$$

La tasa de subempleo para el presente estudio es del 40% sobre la población objeto de estudio, en tal sentido es necesario mencionar que el 35% de la misma realiza trabajos temporales dentro de la agricultura, lo que no les permite tener derecho a las prestaciones prescritas por la ley, a su vez repercute en la toma de decisiones económicas para el núcleo familiar por la irregularidad que existe en el aspecto laboral, para el 5% restante que se adhiere a este rubro el mismo se dedica principalmente a ofrecer productos de belleza, limpieza, ropa y accesorios por medio de ventas por catálogo, de tal manera que utiliza únicamente tiempo parcial para realizar dichas actividades.

1.4.4 Desempleo

“En el 2012 la tasa de desempleo abierto fue de 2.9%. Destaca el área urbana metropolitana que presenta la mayor tasa desempleo, duplicando la observada a nivel nacional. La menor tasa de desempleo se registró en el área rural”.⁹

“Tasa de Desempleo Abierto -TDA-, es el porcentaje de desempleados (D), con respecto a la población económicamente activa (PEA), en un determinado periodo”.¹⁰

⁷Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012/página 13/pdf.

⁸Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012/página 28/pdf.

⁹ Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012/página 15/pdf.

$$TDA = \frac{D}{PEA} \times 100 \rightarrow TDA = \frac{82}{968} \times 100 \rightarrow 8\%$$

Uno de los mayores problemas presentado durante los últimos años a nivel nacional e internacional es la fuente de generación del mismo, el cual funciona como motor de la activación en la economía.

La tasa de desempleo para el Municipio durante la presente investigación hace referencia al 8%. Uno de los mayores problemas que afronta la sociedad a nivel nacional es el desempleo, en este caso el estrato que permanece menos favorecido con oportunidades de trabajo es el de los jóvenes.

A nivel local, el municipio de San Antonio La Paz no es la excepción, del total de la población desempleada el 62% pertenece al estrato de los jóvenes menores a los veinticinco años de edad, mientras que el 38% restante corresponde a la población adulta mayor a veinticinco años de edad.

Otro factor importante de mencionar es el protagonismo que ha manifestado durante los últimos años el papel de la mujer dentro del sector laboral. Para el presente estudio el papel determinante en el ámbito laboral prevalece en un 56% al masculino, sin embargo la brecha se acorta comparándolo con el sexo femenino que en la actualidad le corresponde el 44%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El crecimiento de la población en el Municipio requiere la prestación de servicios básicos para mejorar la calidad de vida a los residentes, esta mejora es a través de satisfacer las necesidades como: agua, energía eléctrica, salud, educación,

¹⁰ Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012/página 28/pdf.

sistema de recolección de basura, letrinización, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, tratamiento de desechos sólidos, cementerios.

La Municipalidad es la encargada de velar por la prestación de estos servicios, el incremento de la cobertura se amplía en la medida del crecimiento poblacional y la llegada de nuevos pobladores como el asentamiento denominado Nuevo Santo Domingo Los Ocotes, producto de reasentamientos de políticas de gobierno central.

1.5.1 Educación

La actividad educativa es servicio esencial, el Municipio cuenta con establecimientos de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado, el programa de inscripción gratuita en el año 2009 incrementó el número de educandos tanto en el nivel primario como diversificado.

De acuerdo a investigación realizada se determinó que el servicio educativo aún no alcanza la cobertura total en la población que se encuentra en edad escolar, debido a factores económicos y sociales que provocan barreras para el desarrollo integral de la persona y el conocimiento de la realidad cultural, nacional y universal.

1.5.1.1 Centros educativos según nivel educativo y área

El municipio de San Antonio La Paz actualmente cuenta con sesenta y ocho establecimientos educativos entre públicos y privados, los cuales están distribuidos en el área urbana y rural del mismo.

En el siguiente cuadro muestra la cantidad de centros educativos distribuidos por sector y área.

Cuadro 3
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Centros Educativos por Nivel Educativo y Área
Años: 2012 y 2013

Nivel	Urbano		Rural		Total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Preprimaria	3	2	20	21	23	23
Primaria	2	2	26	26	28	28
Básicos	3	3	11	10	14	13
Diversificado	2	2	3	2	5	4
Total	10	9	60	59	70	68

Fuente: elaboración propia, con base en información requerida a la Unidad de Información y Asesoría y Asistencia Legal, Ministerio de Educación, Expediente No. 90-2013 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los establecimientos de ciclo básico se localizan en la cabecera municipal y aldeas: Agua Caliente, Santo Domingo Los Ocotes, Llano Largo y El Chorro donde funciona la modalidad de telesecundaria.

1.5.2 Salud

La población urbana y rural que utiliza la asistencia médica generalmente visita el centro de salud que brinda servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, este se encuentra ubicado en la cabecera municipal; los puestos de salud están ubicados en las aldeas: Los Planes, Llano Largo, Santo Domingo Los Ocotes, Agua Caliente, Cucajol y Jocotales, estos no cuentan con disponibilidad de camas para pacientes que necesiten evaluación las 24 horas.

Según el tipo de enfermedad o emergencia la población utiliza los servicios proporcionados por el centro y los puestos de salud; se determinó que en el Municipio existe el servicio particular de tres profesionales en medicina general; en el caso de partos existen 28 comadronas de las cuales nueve han recibido capacitación por parte del Ministerio de Salud, de lo contrario la población que requiere servicios médicos de otras especialidades se traslada al municipio de Sanarate o al hospital nacional San Juan de Dios situado en la ciudad capital.

Existen casos en los que la población no hace uso del centro y puestos de salud, debido a la escases de medicamentos, falta de personal o en el caso que los exámenes que se realizarán por su complejidad quedan fuera del alcance de los recursos tecnológicos de dichas entidades.

1.5.3 Servicio de agua, energía eléctrica y drenajes

El servicio de agua entubada que se presta en el casco urbano es administrado por la Municipalidad, esta proviene de nacimiento en el cerro Bijagual, los pozos denominados El Chorrón y La Quebrada de las Vacas, para dar suministro en la cabecera; “existe un déficit en la cobertura, principalmente en la cabecera y en la aldea Santo Domingo Los Ocotes, en el resto de las comunidades que cuentan con este servicio, es importante hacer mención que el mismo presenta deficiencia en la calidad pues no cuenta con sistemas de tratamiento y clorificación”.¹¹

Por el servicio los pobladores pagan la cantidad de Q.35.00 mensuales, actualmente el servicio se raciona debido a la escasez del recurso agua; la Municipalidad no cuenta con controles que determinen el número de usuarios, los beneficiados del servicio no pagan puntualmente su cuota y se tiene la necesidad de subsidiarse con ingresos de la asignación constitucional o del IVA-Paz.

El servicio de energía eléctrica y mantenimiento de las líneas es proporcionado por la empresa privada Energuate.

En el Municipio únicamente la cabecera municipal y la aldea Agua Caliente cuenta con sistema de drenajes, en el área rural son canalizadas a riachuelos o quebradas o río Los Plátanos o río Agua Caliente. La contaminación que se

¹¹ Plan de Gobierno Local, Municipalidad de San Antonio La Paz, El Progreso 2012-2016 pag.9

produce daña el medio ambiente, tanto los recursos naturales como el suelo donde se depositan estos residuos.

1.5.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio únicamente se sitúa una planta de tratamiento de aguas servidas o residuales, la cual se localiza cerca de la cabecera municipal, debido a que no se le da el mantenimiento respectivo, esta ha colapsado, lo que origina que los desechos se canalicen al medio ambiente y sea foco de plaga de mosca y olores fétidos.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

En el Municipio únicamente en la cabecera municipal y la aldea Agua Caliente se presta el servicio de recolección de basura, la cuota mensual es de Q.35.00 y Q.20.00 respectivamente, el servicio en ésta última es privado y en ambos es una vez por semana. La basura recolectada se deposita en un barranco a escasos kilómetros de la cabecera municipal, lo que genera constante contaminación. En el siguiente cuadro se observa la forma de deshacerse de la basura.

Cuadro 4
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Sistema de Recolección de Basura
Años: 2002, 2013

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
Servicio municipal	167	5	152	24
Servicio privado	44	1	21	3
La quema	1,862	59	338	53
La tira en cualquier lugar	1,002	32	87	14
La entierra	97	3	-	-
Otras	10	-	44	6
Total	3,182	100	642	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En algunas partes de la cabecera como en el área rural el trato con la basura es: vecinos que aún la queman representan el 53%, quienes la tiran en cualquier lugar disminuyó 14%, otras formas de deshacerse disminuyó a 6% todo relacionado con el año 2002.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

No se cuenta con planta de tratamiento para desechos sólidos, la recolección de basura tanto en la cabecera, como en Agua Caliente se deposita en un barranco, cercano a la cabecera, en el área rural se quema, entierra o se tira en cualquier espacio, lo cual genera focos de contaminación en fuentes de agua en quebradas. No existe reciclaje de estos desechos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso presenta una infraestructura productiva en desarrollo, la cual permite promover y generar un crecimiento productivo de los bienes y servicios que desarrollan como resultado de sus actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales y servicios.

1.6.1 Sistemas de riego

En el Municipio se encuentran sistemas de riego en varias comunidades, principalmente aquellas que se dedican a la cosecha de una diversidad de productos agrícolas, sin embargo en su mayoría los productores cuentan con sistemas de riego artesanales que no utilizan tecnología, los cuales en su mayoría consisten en utilizar el agua disponible y cercana a la cosecha, la cual es transportada por medio de mangueras hacia los cultivos.

1.6.2 Mercados

En el municipio de San Antonio La Paz no existen instalaciones diseñadas específicamente para mercados; en algunas aldeas los días de mercado son

lunes, miércoles y viernes, y se ubican en las principales vías de acceso de las comunidades.

En el casco urbano actualmente se ubican en la calle que conduce al ingreso al Estadio de San Antonio y el mercado se realiza los días viernes de 6:00 a las 13:00 horas.

Debido a que la distancia entre la ciudad de Guatemala y el municipio de San Antonio La Paz es de 40 kilómetros sobre la ruta CA-9, se comprobó que la comunidad y la mayoría de sus aldeas optan por salir a comercializar y adquirir sus productos y servicios trasladándose hacia la ciudad capital o hacia el municipio de Sanarate.

1.6.3 Vías de acceso

El municipio de San Antonio La Paz se encuentra en la región nororiente de la República de Guatemala, tienen cuatro rutas de acceso: una de las principales es la entrada en el kilómetro 36.5 ruta al Atlántico por la carretera Jacobo Árbenz Guzmán CA-9 Norte con viraje sobre la ruta departamental RD-17 la cual se encuentra asfaltada, otra vía de acceso también sobre la carretera CA-9 Norte que se encuentra en el kilómetro 30 con viraje sobre la ruta RD-12 que pasa por la aldea Agua Caliente y Agua Blanca, luego se conduce a la aldea El Hato, para desviarse e ingresar a la cabecera municipal de San Antonio La Paz, la tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia que pertenece al departamento de Guatemala identificada como RD-17, para llegar a la aldea Sansur, posteriormente a la aldea Las Moritas cuya carretera traslada hacia el área urbana del Municipio, la cuarta entrada se ubica en el municipio de Sanarate, ésta es la ruta RD-12, la cual pasa por el caserío Puente de Plátanos que llega a la entrada del casco urbano, estas tres últimas vías de acceso tienen secciones pavimentadas, pero en su mayor parte son de terracería transitable todo el tiempo.

La mayoría de las aldeas y comunidades del municipio de San Antonio La Paz cuentan con vías que permiten el acceso vehicular, algunas se encuentran pavimentadas con asfalto, otras de concreto y la mayoría son caminos de terracería con falta de mantenimiento.

1.6.4 Puentes

Dentro del Municipio se encuentran varios puentes principales que lo comunican con sus comunidades y con otros municipios de la región. entre ellos se encuentran los siguientes:

Tabla 1
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Puentes Dentro del Municipio y sus Comunidades
Año: 2013

Ubicado en la aldea	Estructura	Comunicación	Estado actual
El Chile	De cables metálicos y madera	Aldea Sinaca, Sanarate	Regular
Dolores	Madera y alambre	Sanarate	Malo
Cucajol	Madera y lazos	San José El Golfo	Bueno
Las Navajas	Madera y cables metálicos	Aldea La Estación de San Antonio La Paz	Malo
Gracianos	De concreto	La misma aldea	Bueno

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

1.6.5 Transporte

El municipio de San Antonio se encuentra ubicado a 40 kilómetros de la ciudad, razón por la cual cuenta con transporte de buses extra urbanos que viajan desde el casco urbano y otras comunidades cercanas a la ruta CA-9, hacia la ciudad de Guatemala, entre ellas se pueden indicar que San Antonio La Paz el casco urbano, Agua Caiiente, Santo Domingo Los Ocotes y Llano Largo son las únicas comunidades del Municipio que tienen servicio de transporte diario y directo desde la localidad hacia la ciudad capital.

En transporte interno y entre comunidades es por medio del servicio de tuctuc y de microbuses medianos que hacen recorridos por las comunidades internas del Municipio, el precio del traslado de acuerdo a la distancia y el lugar hacia donde se dirigen las personas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social y productiva puede contribuir al desarrollo de un municipio, permite que se puedan aprovechar todos los recursos disponibles de mejor manera, esto permite que los habitantes tomen conciencia de los problemas que afrontan sus comunidades y aporten soluciones a los mismos en bien de su desarrollo.

1.7.1 Organización social

En el municipio de San Antonio La Paz existen organizaciones sociales que promueven las actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas y de desarrollo de las cuales se encuentran las siguientes:

1.7.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Fue establecido de acuerdo al Artículo 12 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se encarga de organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso interinstitucional público y privado.

Es el vínculo entre el COCODE de las diferentes comunidades, la Municipalidad e instituciones gubernamentales para gestionar, negociar y ejecutar proyectos comunitarios previamente priorizados.

1.7.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Su función es la de gestionar recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos de su aldea y a la vez promueven el desarrollo de la población, apoyándose a través de la Municipalidad y otras instituciones. El COCODE solo gestiona solicitudes y le da seguimiento, no maneja fondos.

La presencia de esta figura en las aldeas del Municipio ha permitido llevar a cabo actividades bien definidas como: la introducción de agua entubada, solicitud de suministro de energía eléctrica, pavimentación de calles, ampliación y mejoramiento de escuelas y centros de salud.

Las aldeas que tienen conformado el COCODE, están estructuradas de la siguiente forma; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal, pero legalmente solo es reconocido el presidente de COCODE, mediante acta e inscrito en la corporación municipal.

Actualmente en el Municipio se encuentran identificados 23 COCODE, distribuidos en 21 aldeas (uno por aldea), un representante para una colonia y uno que representa el casco urbano. Se hace mención que registrados se encuentran diecisiete, según información recopilada en la Municipalidad.

De los COCODE que no se encuentran registrados y que ejercen sus funciones son los representantes de las aldeas Santa Cruz El Carrizo, El Soyate, El Naranjo, El Chile y El Aguacatillo.

Los caseríos y parajes no tienen COCODES, porque están conformados con pocas familias lo que limita una organización formal, por tal razón se abocan al COCODE de la aldea a la que pertenecen.

1.7.2 Organización productiva

Mediante investigación de campo se determinó que no existen organizaciones productivas. Solamente hay productores de café, maíz, frijol, banano, entre otros, asimismo avícolas ubicadas en distintas aldeas del Municipio, sin embargo no se han organizado para formar una asociación u organización de productores. De las causas detectadas es la falta de iniciativa de los productores en organizarse, así como la de adquirir compromiso en la estructura organizacional o en el control de personal.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan apoyo al Municipio, para lograr el desarrollo social y económico en la comunidad, estas pueden ser instituciones de Gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso entidades privadas. En el municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, cuenta con entidades estatales (Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas y Juzgado de Paz, entre otros), entidades no gubernamentales (Asociación Amistad y Cultura) y privadas (Cooperativa Guayacán R.L.).

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la actividad económica integrada por la compra y venta de bienes y servicios a nivel regional, nacional e internacional que tiene el Municipio con otros mercados que contribuye a la generación de ingresos.

1.9.1 Flujo comercial

Los principales productos que importa el Municipio son los provenientes de la ciudad capital y del municipio de Sanarate debido a la cercanía del área. Por el bajo flujo comercial que presenta el Municipio la mayor parte de las importaciones se integra de los siguientes productos: abarrotes, frutas, verduras, vestuario, calzado, materiales de construcción, equipo y herramientas.

Dentro de los principales productos para exportación según el sector agrícola lo integra el café con destino al municipio de Antigua Guatemala departamento de Sacatepéquez y el municipio de Palencia departamento de Guatemala, el tomate, maíz, frijol, locoro y sábila con destino a la ciudad capital y Sanarate departamento de El Progreso.

Las aportaciones en que contribuye las exportaciones de los productos antes mencionados es en la generación de empleo.

1.9.2 Flujo financiero

Son los recursos empleados para financiar actividades productivas obtenidas principalmente de fuentes internas como el ahorro familiar, cosechas de períodos anteriores, mano de obra familiar y remesas familiares los cuales propician un crecimiento económico.

Derivado de la emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica, se identificó en el Municipio que el flujo de ingresos en concepto de remesas según información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural y Cooperativa Guayacan Ltda., en promedio ingresan 120 remesas anuales que ascienden a \$.19,212.58 equivalentes a Q.153,700.63.

1.10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Representa las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y agroindustriales, que se desarrollan dentro del municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso que contribuyen a la generación de empleo y desarrollo de la comunidad.

1.10.1 Matriz resumen de actividades productivas

Muestra en consolidado el valor de la producción y la generación de empleo por actividad, se presenta el siguiente cuadro que es objeto de análisis.

Cuadro 5
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	1,722	63.40	123,693,650	72.52
Pecuaría	471	17.34	26,637,983	15.62
Artesanal	64	2.36	12,671,400	7.51
Agroindustrial	22	0.81	7,554,800	3.45
Comercio	362	13.33	-	
Servicios	75	2.76	-	
Total	2,716	100.00	170,557,833	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad que genera más fuentes de empleo es la agrícola representa un 63.40% del total del empleo según encuesta, y genera Q.123,693,650.00 representa un 72.52% del total de la producción en comparación con otras actividades es la más relevante en el Municipio.

“La Agexport hace una diferencia entre trabajadores temporales y permanentes el cual se computan doscientos sesenta jornales por manzana para las plantaciones permanentes y sesenta para los cultivos temporales.”¹²

El cultivo de café es el que genera mayores ingresos en la actividad agrícola en tiempos de cosecha en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero el trabajador corta dos quintales de café diarios y se les paga Q.50.00 el jornal por esta actividad.

El cultivo de maíz y frijol, emplea mano de obra familiar y en poca proporción asalariada, la tierra es utilizada para doble propósito en los primeros meses se cultiva maíz y en el segundo semestre se cultiva frijol, el corte es simultaneo y se

¹² Indicadores de empleo de los encadenamientos empresariales de agexport. (en línea) Guatemala. Consultado el 09 de Jul. de 2013. Disponible en: [http://www.Encadenamientosempresariales.com/Portal/Documents/ImgLinks/201011/7582/indicadores %20Empleo20Rural.pdf](http://www.Encadenamientosempresariales.com/Portal/Documents/ImgLinks/201011/7582/indicadores%20Empleo20Rural.pdf).

destina un alto porcentaje para el autoconsumo, el excedente se vende en el mercado nacional.

La producción de tomate utiliza mano de obra en gran parte asalariada se paga Q.1.00 por cada lata de diez libras recolectada se contratan hombres y mujeres para dicho proceso. El banano por ser una producción perecedera conforme se realiza el corte al siguiente día se distribuye en el mercado nacional.

La actividad pecuaria es la segunda más importante en el Municipio genera Q.26,637,983 que representa el 15.78% la generación de empleo se ubica en la segunda posición, que representa el 17.34% en comparación con las otras actividades se realiza en gran escala en las avícolas donde el proceso es de crianza y venta de gallinas, así como la producción de huevos.

Los 471 empleos generados se distribuyen en las actividades tanto avícolas, bovinas como porcinas. La actividad de crianza de ganado bovino y porcino está representada en menor proporción a pesar de que se cuenta con grandes extensiones de tierra, no existe producción en gran escala y la comercialización es limitada.

El sector artesanal representa un 2.36% de la generación de empleo y representa un 7.51% del valor total de la producción el cual asciende a Q.12,671,400.00.

El mercado se limita a las actividades de herrería, elaboración de block, y panadería se utiliza mano de obra semi-calificada y familiar en algunas actividades como la herrería el pago es a destajo, en panadería se paga por quintal, y blockera pago mensual.

En la producción de block sobresale la elaboración de block de 15 y 20 cuentan con maquinaria necesaria para su fabricación aquí corresponde al mediano

artesano, y en la actividad de la producción de pan el pequeño artesano comercializa el pan dulce y francés.

La actividad agroindustrial identificada es un beneficio húmedo de café que se dedica a transformar el café maduro en pergamino, se ubica en la Finca Navajas, aldea Llano Largo, en la parte alta del Municipio el cual genera un rendimiento anual de 8,888 quintales de café pergamino del cual se procesan 35,552 quintales de café cereza, para obtener una producción total de Q.5,827,901.00 representa un 3.45% en relación a las otras actividades, dicho proceso se lleva a cabo por 22 trabajadores quienes llevan tres años dedicándose al procesado del café.

Las cosechas se venden a intermediarios ubicados en Antigua Guatemala, Mataquescuintla y Palencia son empresas exportadoras que se dedican a la compra de café pergamino para convertirlo en café oro. Entre sus características predominan: uso de tecnología asistencia técnica y financiera división de trabajo a mayor escala, la fuente de financiamiento del beneficio predomina la interna.

La actividad comercial representa un 13.33% se ubica en la tercera posición del total de la generación de empleo, el cual representa 362 empleos, en las comunidades donde se concentra la mayor cantidad del mismo es en el casco urbano, Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes.

Los servicios dentro del Municipio representan el 2.76% de empleos los cuales se registran en función al total de los que tienen trabajo y la mayor parte de esta actividad está en el casco urbano.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK

La producción artesanal consiste en la fabricación de objetos de forma manual, en algunas oportunidades el artesano cuenta con la ayuda de algunos implementos mecánicos que colaboran a acelerar las tareas sin que se convierta en una producción en serie, generalmente en la misma participan los miembros del núcleo familiar.

Por medio del diagnóstico socioeconómico realizado se detectó que existen diversas ramas de artesanía tradicional, entre las que destacan: la herrería, panadería y blockera. Mediante el presente estudio se determinó que la actividad con mayor representación económica es la producción de block.

En la cabecera municipal, como en otros centros poblados, desarrollan actividades de tipo artesanal que son elaboradas principalmente en talleres individuales que se pueden clasificar como pequeños, medianos y grandes artesanos.

La producción artesanal de blocks es de gran aceptación en el Municipio y es realizada por personas que cuentan con trabajadores y con máquinas rudimentarias.

Son bloks de forma rectangular utilizados en la construcción de casas, columnas y edificios. Los materiales que se emplean para su construcción son: cemento, selecto, arena blanca y agua.

Las dimensiones suelen ser de 15 cm. de ancho x 40 cm. de largo x 20 centímetros de altura (0.15cmx0.40cmx0.20cm), lo que facilita la manipulación con una sola mano.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Para establecer el tamaño de las empresas artesanales, se tomó como criterio general, la cantidad y calidad de mano de obra utilizada en el proceso productivo, así como las herramientas, maquinaria, entre otros, determinadas a través del trabajo de campo, las cuáles se detallan a continuación:

Tabla 2
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Características Tecnológicas
Año: 2013

Tamaño	Mano de obra	Mobiliario y equipo	Crédito	Capital de trabajo
Pequeño artesano	Mano de obra familiar, sin división de trabajo, de cinco empleados	Máquinas pequeñas, del herramientas manuales, tecnología en baja escala	No hay financiamiento externo	Monto hasta Q.5,000.00
Mediano artesano	Mano de obra semicalificada, familiar asalariada, existe división del trabajo	Máquinas más modernas, y procedimientos y tecnología más avanzada	Algún financiamiento externo de proveedores de materia prima	De Q.6,000.00 a Q.25,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

No existe asistencia técnica para esta actividad, los artesanos a través de la experiencia han perfeccionado los procesos mediante la observación en otros talleres o por las recomendaciones recibidas de forma verbal. Los instrumentos utilizados son herramientas básicas, manuales y eléctricas.

El proceso productivo de la blockera se desarrolla, con equipo manual y maquinaria de tecnología básica adecuada al proceso productivo como: mezcladora, palas, tablas, cubetas. Las actividades se realizan en un predio

abierto y se utiliza mano de obra asalariada. El uso de financiamiento es inexistente.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK

Se determinó que la producción artesanal comprende una importante fuente de ingresos para la economía. Lo cual se detalla a continuación:

Cuadro 6
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción de Block
Año: 2013

Actividad	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	%valor De la Producción.
Mediano artesano							
Blockera	4						
Block 10"		Unidad	96,000	2.50	240,000	3	3
Block 15"		Unidad	2,184,000	2.50	5,460,000	12	66
Block 20"		Unidad	192,000	2.55	489,600	3	6
Soleras		Unidad	844,800	2.50	2,112,000	6	25
Total			3,316,800		8,301,600	24	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La cantidad de unidades económicas dedicadas a la fabricación de block encontradas en el Municipio son cuatro las cuales representan un valor total de la producción de Q 8,301,600.00 siendo este el más alto del total de las actividades encontradas, teniendo como producto representativo el block de 15x20x40 cm con el 66% del total de la producción de block. Se encuentra la solera con el 25%, en tercer lugar el block de 20x20x40 cm con 6% y para el block de 10x20x40 cm un 3%

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS PRODUCCIÓN DE BLOCK

La evaluación de la situación financiera de la actividad artesanal es de suma importancia derivado que en ellos se muestra el comportamiento de los ingresos reales que se obtienen durante un periodo de tiempo establecido y se puede establecer si existe pérdida o ganancia. A continuación se detallan los estados financieros: costo directo de producción y estado de resultados.

2.3.1 Costo directo de producción

Presenta el detalle de los costos que son necesarios para la elaboración del block, en el Municipio según datos recopilados mediante entrevistas a productores de block.

Cuadro 7
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto Block
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Actividad	Mediano	
	Encuesta	Imputados
Blockera		
Block de 15x20x40		
Materiales	3,255,647	3,255,647
Cemento	2,251,075	2,251,075
Arena Blanca	834,255	834,255
Selecto	125,798	125,798
Agua	44,519	44,519
Mano de obra	567,840	688,637
Operario de máquina	283,920	283,920
Mezclador	141,960	141,960
Paleador	141,960	141,960
Bonificación incentivo	-	21,840
Séptimo día	-	98,957
Costos indirectos	-	288,190
Prestaciones laborales	-	203,707
Cuota patronal	-	84,483
Costo directo de producción	3,823,487	4,232,474
Producción en unidades	2,184,000	2,184,000

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Actividad	Mediano	
	Encuesta	Imputado
Blockera		
Costo unitario por Block	1.75	1.94
Soleras "U"		
Materiales	1,259,327	1,259,327
Cemento	870,746	870,746
Arena Blanca	322,701	322,701
Selecto	48,660	48,660
Agua	17,220	17,220
Mano de obra	219,648	267,966
Operario de máquina	109,824	109,824
Mezclador	54,912	54,912
Paleador	54,912	54,912
Bono incentivo	-	10,040
Séptimo día	-	38,278
Costos indirectos	-	111,475
Prestaciones laborales	-	78,796
Cuota patronal	-	32,679
Costo directo de producción	1,478,975	1,638,768
Producción en unidades	844,800	844,800
Costo por unidad	1.75	1.94

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que los medianos artesanos no cuantifican dentro de sus costos de producción: las prestaciones laborales, bonificación incentivo y cuota patronal establecidas en el Código de Trabajo. Respecto a la mano de obra se determinó que no pagan el salario mínimo vigente, que es de setenta y un quetzales con cuarenta centavos (Q.71.40) por día para trabajos agrícolas y no agrícolas.

2.3.2 Estado de resultados

Los valores expresados en el siguiente estado financiero, incluyen los datos según encuesta e imputados que representan las operaciones de ingresos y gastos efectuados por los medianos artesanos dedicados a la actividad de producción de block. A continuación se presentan los estados de resultados correspondientes:

Cuadro 8
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Estado de Resultados por Tamaño de Empresa producción de block
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Actividad blockera	Mediano	
	Encuesta	Imputados
Block 15x20x40 cm.		
Ventas	5,460,000	5,460,000
(-) Costo directo de producción	3,823,487	4,232,474
Ganancia marginal	1,636,513	1,227,526
(-) Costos y gastos fijos	284,457	510,956
Ganancia antes del ISR	1,352,056	716,570
(-) ISR 31%	419,137	222,137
Ganancia neta	932,919	494,433
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.17	0.09
Ganancia neta / costos + gastos	0.23	0.10
Soleras		
Ventas	2,112,000	2,112,000
(-) Costo directo de producción	1,478,975	1,638,768
Ganancia marginal	633,025	473,232
(-) Costos y gastos fijos	110,032	197,644
Ganancia antes del ISR	522,993	275,588
(-) ISR 31%	162,128	85,432
Ganancia neta	360,865	190,156
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.17	0.09
Ganancia neta / costos + gastos	0.23	0.10

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que existen variaciones entre la ganancia neta que reflejan los datos según encuesta con relación a los datos imputados, porque los artesanos no cuantifican de manera correcta la mano de obra, (cuando la incluyen).

No toman en cuenta dentro de sus costos la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal, esto obedece a la forma empírica con la que trabajan.

2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad que genera la producción de block sobre la ganancia neta es: para el block de 15" Q.0.17 y Q.0.09 por cada quetzal invertido según datos encuesta y datos imputados o reales respectivamente. Para la solera Q.0.17 y Q.0.09 por cada quetzal invertido según datos encuesta y datos imputados o reales respectivamente.

Respecto a la rentabilidad sobre los costos y gastos que generan estos productos, para el block de 15" se obtiene una rentabilidad de Q.0.23 y Q.0.10 por cada quetzal invertido según datos encuesta e imputados respectivamente. Para la solera o block en U se obtiene una rentabilidad de Q.0.23 y Q.0.10 por cada quetzal invertido según datos encuesta e imputados respectivamente.

2.3.4 Financiamiento

Se estableció que los artesanos no poseen financiamiento externo de instituciones crediticias para el desarrollo del proceso productivo, los recursos monetarios que utilizan son propios, obtenidos por medio de las ventas realizadas los cuáles se invierten de nuevo en la producción. Las fuentes de financiamiento establecidas en la actividad artesanal, se desarrollan a continuación:

Cuadro 9
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Fuente de Financiamiento según Encuesta Producción de block
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Mediano Artesano			
Actividad blockera			
Block 15x20x40 cm	3,823,487	-	3,823,487
Materiales	3,255,647	-	3,255,647
Mano de obra	567,840	-	567,840

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Mediano Artesano			
Costos indirectos	-	-	-
Soleras "U"	1,478,975	-	1,478,975
Materiales	1,259,327	-	1,259,327
Mano de obra	219,648	-	219,648
Costos indirectos	-	-	-
Total	5,302,462		5,302,462

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Respecto al financiamiento en la producción de block, se estableció que los recursos necesarios para iniciar el proceso de producción es a través de las ganancias obtenidas en periodos anteriores la cual es utilizada para la producción de futuras demandas y carecen de financiamiento externo.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

La forma de participación de los artesanos en el intercambio de bienes y servicios se define al aplicar la mezcla de mercadotecnia para los productos que se elaboran en estas unidades productivas.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Está enfocado en el análisis de los siguientes elementos: producto, precio, plaza y promoción.

Se puede describir como producto, cualquier artículo que satisfaga una necesidad que se ofrece en un mercado para su adquisición. El precio se refiere a la cantidad de dinero que se cobra por la adquisición de un artículo. La plaza está integrada por todos los individuos que compran bienes o servicios para el consumo personal. Mientras que la promoción consiste en la combinación de todos los medios necesarios de los que se puede mencionar, publicidad, ventas y relaciones públicas, que una empresa utiliza para alcanzar sus objetivos.

De las actividades que se requieren en este aspecto es el análisis del producto, porque se tiene que establecer si el mismo satisface las necesidades de los consumidores.

En este caso, la producción de block cubre las necesidades de la población que requieren de este producto para la construcción de casas, paredes medianeras, muros de contención entre otros. Es el block el producto que tiene mayor uso en dicho sector de la construcción.

Tabla 3
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal - Pequeño Artesano
Mezcla de Mercadotecnia de Blockera
Año: 2013

variable	Actividad	Descripción	
Blockera	Producto	Variedad	Se fabrica block de 10x40x20 cm, 15x40x20 cm, 20x40x20 cm, y soleras.
		Calidad	El block se produce con productos de calidad, instrumentos y maquinaria apropiada.
		Diseño	No existe la posibilidad de crear diseño en este producto debido a que el block se encuentra estandarizado y solo puede darse con las medidas de 10, 15 y 20 centímetros respectivamente, al igual que la producción de soleras.
		Características	Son productos elaborados con arena de río, selecto, cemento y agua.
		Tamaños	Los tamaños van según las medidas estandarizadas 10x40x20 cm, 15x40x20 cm, 20x40x20 cm y soleras.
Blockera	Producto	Servicios	Se ofrece el servicio de entrega del block, ésta actividad agrega valor.
		Precio	Precio de venta
	Período de pago		El pago es al contado.
	Plaza	Canales	El canal de comercialización es directo, lo que permite que el consumidor obtenga un precio favorable y el productor reciba mayor utilidad.
Ubicaciones		Los centros poblados donde se encuentra mayor concentración de esta actividad son: casco urbano, aldea Agua Caliente y Santo Domingo Los Ocotes.	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Variable		Actividad	Descripción
Blockera	Plaza	Inventario	Esta actividad maneja inventarios, por su naturaleza no se maneja contra pedido, si no por producción diaria. De forma empírica se establecen la cantidad diaria de block a producir.
		Logística	Hay clientes que buscan su propio medio de transporte para el traslado del block pero cuando no cuentan con este recurso solicitan los servicios de la blockera para ser trasladados.
	Promoción	Propaganda	La publicidad utilizada comprende pequeños rótulos colocados afuera del negocio.
		Venta personal	No se contrata fuerza de ventas, se espera a que el cliente demande el producto.
		Promoción de ventas	No aplican ningún proceso de promoción, no pagan medios publicitarios para dar a conocer sus productos.

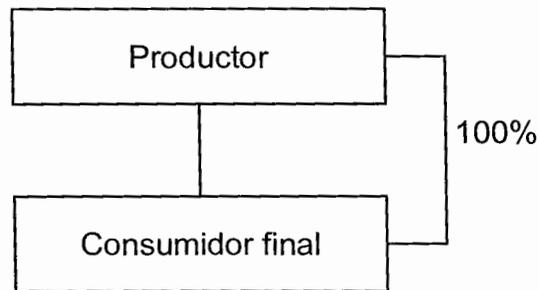
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Existen elementos de la mezcla promocional que no se aplican a la producción de blocok, de las cuales se puede mencionar: carece de empaque, embalaje, marca y no poseen un plan de crédito, entre otros. De los aspectos mencionados, al implementarlos podrían incrementar el valor agregado de al producto.

2.4.2 Canal de comercialización

Se refiere al conjunto de personas u organizaciones interdependientes, involucradas en el proceso de poner un producto o un servicio a la disposición del consumidor final, para su utilización.

Gráfica 1
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal - Mediano Artesano
Canal de Comercialización Blockera
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La utilización de este canal de comercialización maximiza la ganancia del productor de block al no tener que distribuir sus utilidades entre intermediarios, porque tienen una producción diaria elaborada en base a estimaciones de ventas anteriores, la cual no está sujeta contra pedido.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Los medianos artesanos carecen de una estructura organizacional formal, son los propietarios los que se encargan de administrar el negocio y dirigir la producción, tampoco poseen manuales administrativos que describan las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo.

2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Utilizan el sistema de organización lineal o militar en donde la autoridad se concentra en una sola línea y permite determinar quién es la persona que está a cargo del negocio. Dentro de la estructura se utiliza mano de obra asalariada.

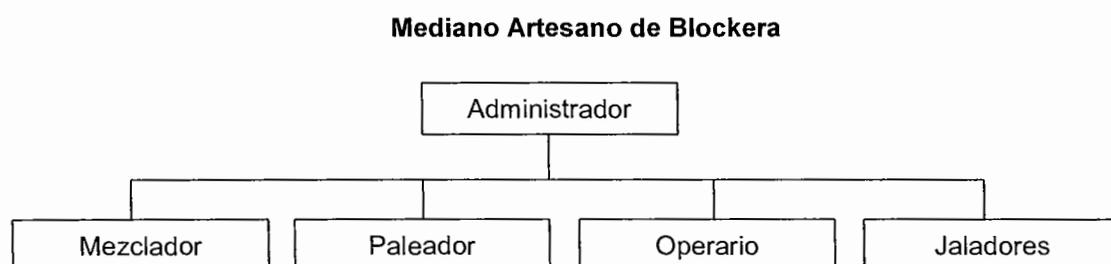
Este tipo de organización limita el acceso al financiamiento, no constituyen empresas formales que posean respaldo para ser consideradas sujetas de

crédito, lo que incide en el poco desarrollo y crecimiento de sus unidades productivas.

Se determinó que no existen manuales de normas y procedimientos organización, que sirvan para estandarizar y optimizar las actividades de los trabajadores y del mismo propietario.

La forma en la que dirigen y siguen procedimientos es de forma empírica basada por la experiencia que tiene el administrador en dicha actividad.

Gráfica 2
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Producción de Block
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el organigrama, el nivel estratégico está integrado por el administrador, que en este caso es el dueño de la unidad productiva y por debajo de él se encuentran los trabajadores a nivel operativo quienes acatan las instrucciones del administrador.

Se pudo establecer que la producción de block en el Municipio de San Antonio la Paz existe la división del trabajo.

La categoría a la que este pertenece es mediano artesano tiene cinco empleados y con equipo no sofisticado.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Para llevar a cabo los requerimientos mínimos de la producción de block los medianos artesanos requieren de 24 personas de los cuales 12 empleos son directos y 12 son indirectos.

Los propietarios de las diferentes unidades productivas del sector artesanal no pertenecen a ninguna organización que les proporcione asesoría, financiamiento y tecnificación de los procesos productivos lo que representa una limitante en el desarrollo de sus actividades económicas y así lograr el crecimiento económico del Municipio y proveer de más fuentes de trabajo para los habitantes.

2.7 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con base a la investigación de campo realizada se determinó que las unidades artesanales de producción de block tienen ciertos problemas en la forma en la que actualmente trabajan y están organizadas, a la vez se proponen soluciones que pueden mejorar la situación actual de las blockeras.

2.7.1 Problemática

Se analizaron los distintos factores en determinadas áreas que influyen de forma negativa en el desarrollo de blockeras de los cuales se pueden mencionar

2.7.1.1 Legal

Se determina que las blockeras que actualmente funcionan en el Municipio carecen de un registro legal como empresas, esto conlleva a limitaciones en cuanto al acceso a créditos y actualmente dichos productores de block, no se encuentran organizados como asociación, lo cual les daría una ventaja competitiva.

2.7.1.2 Planificación

Carecen de una planificación establecida en la producción es decir que lo hacen de forma empírica, lo que impide establecer si la producción es idónea o si utilizan los recursos disponibles de forma eficiente.

2.7.1.3 Comercialización

Es deficiente, por falta de técnicas de mercadeo del producto, no tienen un control formal de inventarios y carecen de fuerza de ventas.

2.7.2 Propuesta de solución

Al analizar los problemas que actualmente afrontan las blockeras, se plantean las siguientes soluciones.

2.7.2.1 Legal

Crear un registro legal para cada una de las blockeras y formar una organización de fabricantes de blocks que los represente ante las entidades que proporcionan créditos.

2.7.2.2 Planificación

Se implementen planes de producción para poder tener orden en la adquisición y uso de los materiales utilizados en la fabricación de block.

2.7.2.3 Comercialización

Se propone se elaboren estrategia de ventas y publicidad para ampliar el mercado. Para implementar dicha actividad deben recibir capacitación apropiada, la cual puede solicitarse a organismos gubernamentales.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCÉS

La presente propuesta tiene como finalidad determinar los recursos necesarios para desarrollar el proyecto: Producción de Ejote Francés, en el municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso.

Asimismo, cuantificar anticipadamente el valor de la producción y el financiamiento necesario para ejecutarlo. Además se pretende motivar a los agricultores de la región, para diversificar la producción agrícola tradicional.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El propósito es beneficiar al Municipio objeto de estudio, debido que en esta área la mayoría de productores se dedican al cultivo del café y otros productos de estación. El proyecto tendrá una duración de cinco años, se cultivará en un área de cuatro manzanas con dos cosechas anuales, con capacidad para producir 1,680 quintales y con una mema del 2% para hacer una producción neta de 1,646 quintales anuales, esto permitirá a los productores introducir su producto al mercado del municipio de Guatemala y al mercado internacional.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El consumo diario de productos vegetales, en cantidad suficiente y en una alimentación bien equilibrada, ayuda a evitar enfermedades graves, como la cardiopatía, accidentes cardiovasculares, diabetes y cáncer, así como deficiencias de importantes micronutrientes y vitaminas. Además ayuda a una buena nutrición.

En Guatemala se consumen legumbres como el ejote francés en la dieta alimenticia, especialmente en ensaladas, como complemento de comidas preparadas y platillo central.

El municipio de San Antonio La Paz posee áreas disponibles que no han sido explotadas en las cuales el clima, altitud, recursos hídricos y suelos son aptos para el cultivo de ejote francés, por lo que será desarrollado como propuesta de inversión, debido a que es un proyecto viable, rentable y de beneficio para la comunidad.

Con la implementación de este proyecto se generarán fuentes de empleo que permitirán elevar el nivel de vida de la comunidad, contribuir al desarrollo económico y fomentar la inversión en productos alternos.

3.3 OBJETIVOS

Los propósitos que se pretenden alcanzar al poner en marcha el proyecto se describen a continuación:

3.3.1 General

Introducir la producción del ejote francés en el municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso para distribuirlo a nivel municipio de Guatemala y al mercado internacional, mediante la implementación del presente proyecto se pretende generar fuentes de empleo a nivel local, incrementar los ingresos familiares y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3.3.2 Específicos

- Fomentar la producción de ejote francés a corto y mediano plazo en la región por medio de capacitaciones y asesorías técnicas, que les proporcionen a los agricultores las herramientas para el cultivo.
- Implementar el proceso de comercialización que permita obtener rentabilidad y a la vez se pueda adquirir un porcentaje alto de participación en el mercado, para beneficio de la comunidad.

- Generar fuentes de empleos para los agricultores por medio de la creación de la cooperativa.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá en la ejecución del proyecto, por medio del estudio financiero que proporcionara la información sobre el proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se analizan las condiciones de la oferta y demanda con el propósito de establecer si son satisfactorias para la ejecución del proyecto, además se consideran otros aspectos importantes como la comercialización.

Del análisis realizado en el estudio de mercado, dependerá el éxito o fracaso del proyecto. El estudio de mercado lo integran las variables: oferta, demanda, comercialización y precio.

3.4.1 Identificación del producto

El ejote francés es una de las hortalizas más importantes en la dieta alimenticia por su contenido nutricional de vitaminas, minerales y pertenece a la familia de las leguminosas.

3.4.1.1 Características

El nombre científico del ejote francés es *Phaseolus vulgaris*. Especie anual dicotiledónea, arbustivo, la planta llega a crecer entre 40 a 60 cms. con hojas trifoliadas, cuyos peciolo presentan un ángulo de 15 grados de inclinación, con una buena iluminación, se estimula la formación de primordios florales, que producen hasta 85 flores por planta. Por ser una planta leguminosa, efectúa un mecanismo de simbiosis, con la bacteria negativa conocida como *Rhizobium*, la cual le provee altas cantidades de nitrógeno natural. Es recomendable efectuar inoculaciones de *Rhizobium*, sobre la semilla 24 horas previas a la siembra;

para evitar en lo posible el uso de fertilizantes nitrogenados. Las plantas de frijol ejotero se manifiestan con excelente robustez, cuando el manejo es adecuado.

“Las primeras flores se presentan entre los 45 a 55 días de edad, las flores son de color blanco con los cálices de color verde muy suave. La estructura floral está compuesta por un cáliz gamosépalo, en cuya base hay dos bractéolas que permanecen hasta la floración. La corola es pentámera, formada por el estandarte; glabro y simétrico. Dos pétalos laterales forman las alas y la quilla formada por dos pétalos inferiores es asimétrica, ésta envuelve al gineceo y al androceo. El androceo está formado por nueve estambres y nueve anteras, soldados en la base por un estambre libre llamado vexilar.”¹³

El gineceo supero, incluye al ovario comprimido. El estigma interno y estilo encerrado, facilitan la fecundación autógena. Después de ocho días de haber cuajado las flores, aparecen las vainas aptas para su recolección, las cuales son de color verde claro, aterciopeladas entre 8 cms. a 12 cms. y con diámetro entre 4 mm a 7 mm rectas y uniformes.

Los frutos del ejote francés se caracterizan por su forma de vainas aplanadas y alargadas, en cuyo interior se dispone un número de semillas, en la etapa de maduración las paredes de la vaina se endurecen y se consumen como verdura.

El ejote francés es una planta anual que requiere de temperaturas que oscilan entre 10°C y 27°C, tiene un rango óptimo que va de 15°C a 25°C. Las temperaturas por arriba de los 27°C, pueden causar la caída de las flores, y muy bajas disminuyen el rendimiento y puede haber daño por heladas ya que es una planta muy susceptible.

¹³ Editorial Akianto **Cultivo del Ejote Francés en Guatemala**, 2010, Revista Agronegocios: 4. http://issuu.com/goartgt/docs/revistagronegocios_ejote consultado el 01 de mayo de 2014. Página 6.

Se adapta a altitudes de 1,000 a 2,400 msnm, el exceso de lluvias o humedad no favorecen la producción, por la mayor incidencia de enfermedades. Se cultiva en diferentes condiciones de suelo siempre que estos no sean demasiado pesados, es preferible los francos arcillosos y francos con pendiente inferior a un 22%, con un pH de 5.5 a 7.0 y que tenga buen drenaje.

3.4.1.2 Composición química

Dentro de su taxonomía se encuentra: reino plantea, división Magnoliophyta, clase Magnoliopsida, orden fabales, familia fabácea, sub-familia faboideae, tribu Phaseoleae, genero Phaceolus.

Dentro de los componentes nutricionales para un adulto se encuentran: energía 129KJ (31 Kcal), carbohidratos 7 mg, Azucares 1.4 mg, fibra dietética 3.4 mg, vitamina A 35 mg (4%), vitamina C 16 mg (27%), calcio 37 mg.(4%).

3.4.1.3 Usos del producto

En su mayoría es utilizado en las comidas como platillo principal o como acompañamiento en ensaladas y comidas típicas.

Es un producto bajo en calorías, debido a que es rico en hidratos de carbono que representan la mitad de su peso. Esto permite que sea un alimento que proporciona mucha energía y resulta necesario en aquellas actividades de gran desgaste físico, posee grandes cantidades de fibra que permite satisfacer al organismo por mucho más tiempo.

3.4.2 Oferta total histórica y proyectada

Representa el máximo volumen de producción que el agricultor está dispuesto a vender a un precio determinado, sin embargo por las condiciones urbanas de la ciudad capital donde no hay sectores agrícolas definidos, este proceso no se da,

es más depende de las importaciones de otros municipios para poder crear la dinámica de compra venta. Como se presenta a continuación.

Cuadro 10
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	Producción Municipal	1/ Importaciones	Oferta Total
2008	0	50,114	50,114
2009	0	49,374	49,374
2010	0	48,644	48,644
2011	0	47,925	47,925
2012	0	47,217	47,217
2013	0	1/ 46,482	46,482
2014	0	45,758	45,758
2015	0	45,033	45,033
2016	0	44,309	44,309
2017	0	43,585	43,585

1 / $Yc = a + bx$, $a = 48,655$; $b = -724.34$; $X = 5$

Fuente: elaboración propia con base en encuesta realizada en la Central de Mayoreo -CENMA- y el mercado La Terminal, investigación en el Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, con base en la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

En la ciudad de Guatemala no existe la producción de ejote francés por las condiciones y características del Municipio, en su totalidad es una zona urbana, que depende de las importaciones procedentes de Sumpango, Chimaltenango y Quiché entre otros, por tal razón la oferta se obtiene únicamente de las importaciones, las cuales reflejan disminución posiblemente porque la mayor parte de la producción está destinada a la exportación.

3.4.2.1 Oferta externa

El proyecto de ejote francés que se pretende realizar en la aldea Los Amates, municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, tiene como visión principal destinar el 75% de la producción para la exportación, debido al

incremento en la demanda de este producto al mercado estadounidense. Según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- el país que más demanda ejote francés, es Estados Unidos de Norteamérica, al cual está dirigida la mayor parte de la producción de ejote francés.

Para poder establecer si es factible la comercialización y adoptar un buen proceso de comercialización por medio de empresas que se dediquen a la exportación de productos guatemaltecos a mercados internacionales es necesario establecer la oferta total la cual se describe a continuación:

Cuadro 11
Estados Unidos de Norteamérica
Oferta Total Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	1/ Producción	2/ Importaciones	Oferta Total
2008	3,214,564	842,590	4,057,154
2009	2,890,021	848,650	3,738,671
2010	2,565,478	1,223,760	3,789,238
2011	2,240,936	1,212,760	3,453,696
2012	1,916,393	1,279,390	3,195,783
2013	1/ 1,591,850	2/ 1,452,743	3,044,593
2014	1,267,308	1,576,514	2,843,822
2015	942,765	1,700,285	2,643,050
2016	618,222	1,824,056	2,442,278
2017	293,680	1,947,827	2,241,507

1 / $Y_c = a + bx$, $a = 2,565,478$; $b = 324,542$; $X = 5$ 2 / $Y_c = a + bx$, $a = 1,081,430$; $b = 123,771$; $X = 5$

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de servicio e inspección fitosanitaria, frutas y hortalizas frescas de importación, por sus siglas en inglés -USDA - y products-vegetables-and-pulses-by-commodity-imports-and-exports.

La oferta total de ejote francés experimenta un descenso significativo, el cual puede ser originado por los precios que se manejan en el mercado, lo cual afecta al consumidor.

3.4.3 Demanda

Se refiere a las distintas cantidades que los compradores desearían y serían capaces de adquirir de ejote francés a precios alternativos posibles durante un período.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Para determinar la demanda potencial se realizó una segmentación de mercado el cual excluye un 10% de niños menores de seis años, 3% de adultos mayores de sesenta años, 5% por gustos y preferencias, 5% de poder adquisitivo y 7% por hábitos de consumo. Se estima el consumo per cápita real, el cual se obtiene al dividir el total de las importaciones (se considera este rubro por carecer de producción municipal), entre la población municipal esto se hace por año y al realizar el promedio se obtiene el dato final, del consumo per cápita real.

Cuadro 12
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017

Año	Población municipal	Población delimitada 70%	Consumo per cápita en quintales	Demanda potencial
2008	980,160	686,112	0.046825	32,127
2009	984,655	689,259	0.046825	32,274
2010	988,149	691,704	0.046825	32,389
2011	993,183	695,228	0.046825	32,554
2012	998,243	698,770	0.046825	32,720
2013*	1,003,328	702,330	0.046825	32,886
2014	1,008,440	705,908	0.046825	33,054
2015	1,013,577	709,504	0.046825	33,222
2016	1,018,741	713,119	0.046825	33,392
2017	1,023,931	716,752	0.046825	33,562

*Datos proyectados a partir del año 2013

Fuente: elaboración propia, con base en encuesta realizada en la Central de Mayoreo -CENMA-mercado La Terminal, Proyecciones de Población con base en XI censo de Población y VI de habitación 2002 periodo 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y consumo per cápita mediante la fórmula Consumo per cápita = Producción municipal / Población municipal.

Al calcular la demanda potencial tiene una variación de incremento por cada año transcurrido, lo que indica que existen compradores que requieren del producto y que están dispuestas a comprarlo en un tiempo determinado.

3.4.3.2 Demanda externa

El objetivo de diversificar productos nacionales, así como incursionar en el exterior originaron el interés por la producción de ejote francés y su introducción al mercado de exportación, lo que favorece a los productores guatemaltecos, en el sentido que venden sus productos a precios de exportación.

Lo mencionado anteriormente beneficia al desarrollo económico de la comunidad y es una fuente de empleo que da oportunidad a productores y campesinos en las distintas áreas del municipio de San Antonio La Paz.

Cuadro 13
Estados Unidos de Norteamérica
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017

Año	Población	Población delimitada 70%	Consumo per cápita en quintales	Demanda potencial
2008	306,711,529	214,698,070	0.06200	13,311,280
2009	309,326,225	216,528,358	0.06200	13,424,758
2010	311,587,816	218,111,471	0.06200	13,522,911
2011	313,914,040	219,739,828	0.06200	13,623,869
2012	316,352,184	221,446,529	0.06200	13,729,685
2013*	318,739,096	223,117,367	0.06200	13,833,277
2014	321,126,008	224,788,206	0.06200	13,936,869
2015	323,512,921	226,459,045	0.06200	14,040,461
2016	325,899,833	228,129,883	0.06200	14,144,053
2017	328,286,746	229,800,722	0.06200	14,247,645

*Datos proyectados a partir del año 2013

Fuente: elaboración propia con base a Projections of the Population by Age and Sex for the United States: 2015 to 2060 (NP2012-T12), Source: U.S. Census Bureau, Population Division, table 05 y consumo per capita en ble 5 Dry edible beans: U.S per capita disappearance (use) for selected classes, 1970-2012.

Para la estimación de la demanda se delimitó a el 70% de la población, en consideración de los gustos y preferencias un 10%, poder adquisitivo 5%, edad de niños menores de seis años 2% adultos mayores de 60 años 3% y 10% cultura y consumo. Se puede observar que existe una demanda potencial significativa es decir que hay mercado para la exportación de ejote francés y tiene tendencias de aumentar anualmente. Esta situación favorece al proyecto debido a que existe demanda en el mercado estadounidense y esto es una oportunidad para vender la producción.

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

Es el producto que es adquirido por las personas de acuerdo a gustos, edad, poder adquisitivo y los que permiten satisfacer una necesidad, puede estar dado en función de la temporalidad del producto en ocasiones.

Permite identificar la cantidad de un producto que fue consumido en años anteriores, inclusive proyectar los futuros. Este permite analizar las tendencias del consumo a nivel del municipio de Guatemala en años anteriores y poder establecer la demanda proyectada.

Cuadro 14
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	Producción	1/ Importaciones	2/ Exportaciones	Consumo aparente
2008	0	50,114	19,043	31,071
2009	0	49,374	18,762	30,612
2010	0	48,644	18,485	30,159
2011	0	47,925	18,212	29,713
2012	0	47,217	17,942	29,275
2013	0	1/ 46,482	2/ 17,663	28,819
2014	0	45,758	17,388	28,370

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior

Año	Producción	1/ Importaciones	2/ Exportaciones	Consumo aparente
2015	0	45,033	17,113	27,920
2016	0	44,309	16,837	27,472
2017	0	43,585	16,562	27,023

1 / $Y_c = a + bx$, $a = 48,654.80$; $b = -724.30$; $X = 5$ 2 / $Y_c = a + bx$, $a = 36,280$; $b = 17,994$; $X = 5$

Fuente: elaboración propia, con base en encuesta realizada en la Central de Mayoreo -CENMA-, en el mercado La Terminal e investigación en el Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, con base en la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El consumo aparente de los años del 2008 al 2017, basado en la diferencia entre importaciones, se observa que desciende a través del tiempo debido a la baja de las importaciones y exportaciones. El municipio de Guatemala carece de producción por ser un área urbana.

3.4.4.1 Consumo aparente externo

Está representado por la cantidad en quintales que se ha consumido realmente de un producto en un período determinado, en este caso se analiza cuanto de ejote francés realmente se consume en los Estados Unidos; se obtiene de sumar la producción e importaciones y restar el total de exportaciones, como se muestra a continuación.

Cuadro 15
Estados Unidos de Norteamérica
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	1/ Producción	2/ Importaciones	3/ Exportaciones	Consumo aparente
2008	3,214,564	842,590	582,710	3,474,444
2009	2,890,021	848,650	682,290	3,056,381
2010	2,565,478	1,223,760	469,100	3,320,138
2011	2,240,936	1,212,760	406,060	3,047,636

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Año	1/ Producción	2/ Importaciones	3/ Exportaciones	Consumo aparente
2012	1,916,393	1,279,390	490,670	2,705,113
2013	1/ 1,591,850	2/ 1,452,743	3/ 388,073	2,656,520
2014	1,267,308	1,576,514	342,042	2,501,780
2015	942,765	1,700,285	296,011	2,347,039
2016	618,222	1,824,056	249,980	2,192,298
2017	293,680	1,947,827	203,949	2,037,558

1 / $Y_c = a + bx$, $a = 2,565,478$; $b = 324,542$; $X = 5$ 2 / $Y_c = a + bx$, $a = 1,081,430$; $b = 123,771$; $X = 5$

3 / $Y_c = a + bx$, $a = 526,166$; $b = 46,031$; $X = 5$

Fuente: elaboración propia con base en datos de Informe Vegetables & Pulse Data, Importaciones y Exportaciones de United States Department of Agriculture, por sus siglas en inglés -USDA- y proyección a través del Método de Mínimos Cuadrados donde las importaciones es $a = 1,081,430$ y $b = 123,771$ y las exportaciones es $a = 526,166$ y $b = 46,031$.

El consumo aparente a través del tiempo tiene una tendencia a disminuir se toma en cuenta la baja de las exportaciones y el aumento anual de las importaciones estos dos factores afectan el consumo aparente.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se refiere a que el mercado meta no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra.

Para poder calcular se toma en cuenta el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente, la diferencia de este proporciona la demanda insatisfecha de ser positivo el resultado el proyecto es viable porque existe mercado para poder ofrecer el producto.

Lo anterior indica que existe la necesidad de compra del ejote francés, en la ciudad capital en donde los consumidores están dispuestos a adquirir dicho producto para consumo.

Cuadro 16
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	32,127	31,071	1,056
2009	32,274	30,612	1,662
2010	32,389	30,159	2,230
2011	32,554	29,713	2,841
2012	32,720	29,275	3,445
2013	32,886	28,819	4,067
2014	33,054	28,370	4,684
2015	33,222	27,920	5,302
2016	33,392	27,472	5,920
2017	33,562	27,023	6,539

Fuente: elaboración propia, con base a datos obtenidos del cuadro 12 de Demanda Potencial Histórica y Proyectada y del cuadro 14 de Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

La demanda insatisfecha es positiva es decir que hay mercado por cubrir, esta situación favorece al proyecto, se puede vender el producto en el municipio de Guatemala.

3.4.5.1 Demanda insatisfecha externa

Se obtiene de restarle a la demanda potencial el consumo aparente, para Estados Unidos, se describen los datos que se presentan a continuación.

Cuadro 17
Estados Unidos de Norteamérica
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Ejote Francés
Período: 2008-2017
(En quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2008	13,311,280	3,474,444	9,836,836
2009	13,424,758	3,056,381	10,368,377
2010	13,522,911	3,320,138	10,202,773
2011	13,623,869	3,047,636	10,576,233
2012	13,729,685	2,705,113	11,024,572
2013	13,833,277	2,656,520	11,176,757
2014	13,936,869	2,501,780	11,435,089
2015	14,040,461	2,347,039	11,693,422
2016	14,144,053	2,192,298	11,951,755
2017	14,247,645	2,037,558	12,210,087

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro 13 de Demanda Potencial Histórica y Proyectada y del cuadro 15 de Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

La demanda insatisfecha incrementa a través de los años, lo que indica que hay personas que requieren el producto y que tienen las condiciones económicas para adquirirlo pero sin embargo no lo posee. Este resultado por ser positivo es favorable para el proyecto porque proporciona la oportunidad de ser oferente a dicho mercado.

3.4.6 Precio

El precio por quintal del ejote francés es de Q.150.00 en el municipio de Guatemala, el cual no excede el precio de venta promedio que se maneja en el mercado. Se determinó en base a la investigación realizada en la Central de Mayoreo -CENMA- y en el mercado La Terminal. Para la exportación se considera un precio por quintal de Q.450.00, este valor fue determinado en base a entrevista realizada a un productor de la Cooperativa Cuatro Pinos, así mismo se considera las fechas en la que el producto se vende a mayor o menor precio.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El objeto básico es tomar todos los aspectos relacionados con; localización, proceso productivo, tecnología a utilizar en el cultivo, se considera que tales elementos aportan información necesaria para establecer los montos de inversiones, gastos de operación y mantenimiento, así como la identificación del equipo a utilizar para ponerlo en operación.

3.5.1 Localización del proyecto

Muestra la ubicación adecuada para establecer el proyecto de producción de ejote francés dentro del Municipio, para realizar el proyecto se analizó diversos factores desde los puntos de vista económicos, sociales, tecnológicos y de mercado.

Se tomaron en cuenta las siguientes condiciones: requerimiento de suelos, acceso o disponibilidad de servicios, transporte, vías de acceso, mano de obra que requiere la producción de ejote francés y condiciones geográficas con las que cuenta el Municipio.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto de producción de ejote francés, tendrá su ubicación dentro del municipio de San Antonio La Paz, que se localiza a 40 kilómetros de la capital al nororiente, y a 41 kilómetros de la cabecera departamental.

3.5.1.2 Microlocalización

La producción de ejote francés se realizara en la aldea Los Amates entre el kilómetro 58 y 59 de la carretera que conduce a la cabecera municipal, las características que determinaron el lugar fueron: condiciones climatológicas entre ellas la temperatura del municipio es de 22°C a 32°C, humedad del 65%, y

precipitaciones anuales 150 mm x m², el tipo de suelo es franco limoso, la topografía es de plana a inclinada.

3.5.2 Tamaño

El proyecto tendrá una duración de cinco años, se producirán 8,400 quintales en una extensión de cuatro manzanas. La planificación de la producción anual será de dos cosechas de 840 quintales cada una lo que suma un total anual de 1,680 quintales, con una merma del 2% para una producción neta de 1,646 quintales anuales.

3.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción durante los cinco años de vida del proyecto será el que se detalla a continuación:

Cuadro 18
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada
Año: 2013

Año	Producción en quin- tales	Man- zanas	Producción en quin- tales	Mer- ma 2%	Producción neta en quin- tales	Producción en quin- tales local	Producción en quin- tales inter- nacional	Precio de venta local en Q.	Precio de venta inter- nacional en Q.	Producción total local 25% Q.	Producción total inter- nacional 75% Q.	Producción total Q.
1	420	4	1,680	34	1,646	412	1,234	150	450	61,800	555,300	617,100
2	420	4	1,680	34	1,646	412	1,234	150	450	61,800	555,300	617,100
3	420	4	1,680	34	1,646	412	1,234	150	450	61,800	555,300	617,100
4	420	4	1,680	34	1,646	412	1,234	150	450	61,800	555,300	617,100
5	420	4	1,680	34	1,646	412	1,234	150	450	61,800	555,300	617,100
Totales	2,100		8,400	170	8,230	2,060	6,170			309,000	2,776,500	3,085,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

El rendimiento por cosecha a obtener en los cinco años de vida del proyecto, es de 8,400 quintales con un 2% de disminución considerado como merma del producto, se obtiene una producción neta de 8,232 quintales de los cuales el 25% es destinado para el mercado local a un precio de venta de Q.150.00 el quintal. El 75% de la producción es destinado para el mercado internacional y tendrá un precio de venta de Q.450.00 el quintal. La venta de la producción generará un total de Q.3,085,500.00.

3.5.4 Nivel tecnológico

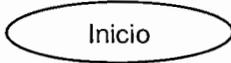
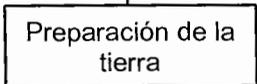
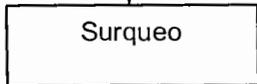
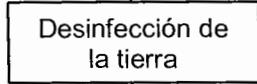
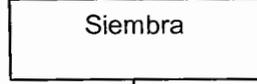
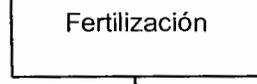
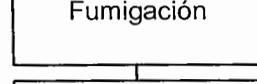
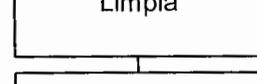
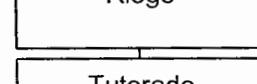
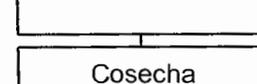
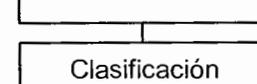
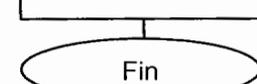
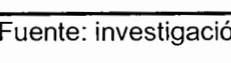
Se utilizará un nivel de tecnología II, el terreno será adecuado y plano, se utilizará semilla mejorada; con el objetivo de proteger la producción se aplicarán: fertilizantes, insecticidas, y fungicidas, se solicitará asistencia técnica a los proveedores, crédito a una entidad financiera y la mano de obra será familiar y asalariada.

3.5.5 Proceso productivo

Son los pasos secuenciales que lleva la siembra de ejote francés desde que se ara la tierra hasta que se cosecha y clasifica el mismo. El propósito del mismo es reflejar todas las actividades que se realizan.

A continuación se describen las diversas etapas del proyecto, desde la preparación del terreno hasta la cosecha y clasificación.

Gráfica 3
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013

Simbología	Descripción del proceso
 <p style="text-align: center;">Inicio</p>	Inicio del proceso.
 <p style="text-align: center;">Preparación de la tierra</p>	Se efectúa en forma manual o mecánica, se remueve el terreno a una profundidad de 25 a 30 cm. con instrumentos de labranza comunes. Se necesitan 96 jornales.
 <p style="text-align: center;">Surqueo</p>	Debe tener una distancia entre 45 a 90 cm. que depende de la variedad a sembrar. Se necesitan 96 jornales.
 <p style="text-align: center;">Desinfección de la tierra</p>	Se hacen aplicaciones en el fondo y a los costados de los surcos con insecticidas, el producto aplicado es cubierto. Se necesitan 8 jornales.
 <p style="text-align: center;">Siembra</p>	Se realiza la siembra en el camellón del surco, la distancia entre posturas es de 5 a 25 cm. a una profundidad de 2 a 4 cm. Se necesitan 8 jornales.
 <p style="text-align: center;">Fertilización</p>	Se debe aplicar al fondo y costados del surco, son recomendables seis aplicaciones. Se necesitan 8 jornales.
 <p style="text-align: center;">Fumigación</p>	Se aplican los pesticidas para el crecimiento de la planta y prevenir plagas que puedan destruirla. Se necesitan 8 jornales.
 <p style="text-align: center;">Limpia</p>	Requiere especial atención se pueden realizar dos por cosecha. Se necesitan 8 Jornales.
 <p style="text-align: center;">Riego</p>	El riego se realiza por aspersion con un sistema de riego durante la limpia, dos veces por cosecha. Se necesitan 80 jornales.
 <p style="text-align: center;">Tutorado</p>	Se colocan tutores dentro de los agujeros, a una distancia de cuatro a cinco metros entre cada uno. Se necesitan 32 jornales.
 <p style="text-align: center;">Cosecha</p>	Cuando alcanza un largo de 10 a 12 cm. y un diámetro de seis milímetros, con consistencia carnosa y tierna, se levanta la cosecha. 182 Jornales.
 <p style="text-align: center;">Clasificación</p>	Se clasifica y empaca en sacos de polietileno. Se necesitan 10 jornales.
 <p style="text-align: center;">Fin</p>	Fin del proceso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

3.5.6 Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo el proyecto de cultivo de ejote francés, es necesario contar con lo siguiente:

Tabla 4
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Requerimientos Técnicos
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Inmuebles		
Terreno (arrendado)	Mensual	6
Bodega (arrendada)	Mensual	6
Insumos		
Semilla mejorada	Libra	96
Fertilizantes		
18-46-00	Quintal	24
15-15-15	Quintal	12
Insecticidas		
Spinoace	Litro	120
Fungicidas		
Amistar	Sobre 100 g	12
Herbicida		
Afalon	Sobre 250 g	12
Foliar		
Bayfolan	Litro	60
Mano de obra		
Preparación de la tierra	Jornal	96
Surqueo	Jornal	96
Desinfección de la tierra	Jornal	8
Siembra	Jornal	8
Fertilización	Jornal	8
Fumigación	Jornal	8
Limpia	Jornal	8
Riego	Jornal	80
Tutorado	Jornal	32

Continúa en la página Siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Cosecha	Jornal	182
Clasificación	Jornal	10
Bonificación		536
Séptimo día		-
Costos indirectos variables		
Prestaciones laborales		-
Cuota patronal		-
Pita	Rollo	240
Tutores (estaca)	Unidad	12,672
Sacos para empaque	Unidad	1,000
Equipo agrícola		
Bomba para fumigar	Unidad	8
Mascarillas	Unidad	40
Carretas de metal	Unidad	8
Equipo de riego		
Mangueras	Unidad	120
Mariposas de riego	Unidad	20
Motor para riego	Unidad	2
Herramientas		
Azadones	Unidad	20
Piochas	Unidad	20
Limas	Unidad	16
Machetes	Unidad	20
Palas	Unidad	20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

3.5.7 Recursos necesarios

Son todos los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto de los cuales son:

3.5.7.1 Recurso humano

Es el recurso más importante en cualquier actividad productiva y estará conformado por los jornaleros, contador, administrador, encargado de comercialización y encargado de producción.

3.5.7.2 Recursos físicos

En este apartado se incluyen los artículos materiales que se requieren para poner en marcha el proyecto de los cuales se mencionan: insumos, equipo de trabajo, equipo de oficina e instalaciones que ocupará la Cooperativa.

3.5.7.3 Recurso financiero

Son todos los recursos monetarios que se invierten para poder poner en marcha el proyecto. Para ello se requiere de una inversión total de Q.229,442.00 de los cuales cada asociado aportará Q 6,101.73 para hacer un total de Q 183,052.00, el resto será financiado a una tasa de interés del 17% en el Banco de Desarrollo Rural S.A., que asciende a la cantidad de Q 46,390.00.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a operar la unidad empresarial como paso previo a la definición del tipo de empresa que se va a constituir este se detalla en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Por medio de éste estudio se obtienen los costos y gastos necesarios para llevar a cabo todo proyecto. Como parte del mismo se muestran los recursos que se necesitarán y de dónde se obtendrán así como la correcta administración de los mismos, para lograr los objetivos establecidos al inicio del proyecto. Como parte esencial se debe establecer la finalidad de los mismos en la inversión fija y el capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Está conformada por los activos tangibles e intangibles necesarios para realizar el proyecto como herramientas, mobiliario y equipo, así como los gastos de organización.

Cuadro 19
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				41,390
Equipo agrícola				9,000
Bomba para fumigar	Unidad	8	700.00	5,600
Mascarillas	Unidad	40	15.00	600
Carretas de metal	Unidad	8	350.00	2,800
Equipo de riego				13,940
Mangueras	Unidad	120	48.00	5,760
Mariposas de riego	Unidad	20	9.00	180
Motor para riego	Unidad	2	4,000.00	8,000
Herramientas				4,500
Azadones	Unidad	20	55.00	1,100
Piochas	Unidad	20	60.00	1,200
Limas	Unidad	16	15.00	240
Machetes	Unidad	20	30.00	600
Palas	Unidad	20	68.00	1,360
Mobiliario y equipo				6,100
Escritorio	Unidad	1	1,200.00	1,200
Silla secretarial	Unidad	1	550.00	550
Sillas plásticas	Unidad	25	30.00	750
Archivo de metal	Unidad	1	1,200.00	1,200
Sumadora	Unidad	1	150.00	150
Estantería	Unidad	1	500.00	500
Telefax	Unidad	1	850.00	850
Mesa para clasificación	Unidad	3	300.00	900
Equipo de cómputo				7,850
Computadora	Unidad	1	6,500.00	6,500
Impresora	Unidad	1	850.00	850
Ups y regulador de voltaje	Unidad	1	500.00	500
Intangible				5,000
Gastos de organización			5,000.00	5,000
Total				46,390

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El mayor requerimiento se realiza en la adquisición del equipo de riego, que representa el 30% de la inversión, seguido del equipo agrícola con un 19%, equipo de cómputo con un 17%, mobiliario y equipo con un 13%, herramientas con un 10% los gastos de organización con un 11%, que en conjunto totalizan el 100% de la inversión fija.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos económicos de corto plazo, necesarios para dar inicio a las labores de producción en los que se incluyen: insumos, mano de obra, costos indirectos, otros costos y gastos, los cuales determinarán la inversión en capital de trabajo. A continuación se describe la inversión a utilizar en el proyecto.

Cuadro 20
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				36,960
Semilla				1,920
Semilla mejorada	Libra	96	20.00	1,920
Fertilizantes				10,320
18-46-00	Quintal	24	300.00	7,200
15-15-15	Quintal	12	260.00	3,120
Insecticidas				18,000
Spinoace	Litro	120	150.00	18,000
Fungicidas				2,100
Amistar	Sobre 100 g	12	175.00	2,100
Herbicida				1,140
Afalon	Sobre 250 g	12	95.00	1,140
Foliar				3,480
Bayfolan	Litro	60	58.00	3,480
Mano de obra				49,856
Preparación de la tierra	Jornal	96	71.40	6,854

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Surqueo	Jornal	96	71.40	6,854
Desinfección de la tierra	Jornal	8	71.40	571
Siembra	Jornal	8	71.40	571
Fertilización	Jornal	8	71.40	571
Fumigación	Jornal	8	71.40	571
Limpia	Jornal	8	71.40	571
Riego	Jornal	80	71.40	5,712
Tutorado	Jornal	32	71.40	2,285
Cosecha y clasificación	Jornal	192	71.40	13,709
Bonificación incentivo		536	8.33	4,465
Séptimo día				7,122
Costos indirectos				32,500
Prestaciones laborales		45,391	0.3055	13,867
Cuota patronal		45,391	0.1167	5,297
Pita	Rollo	240	25.00	6,000
Tutores (estacas)	Unidad	12,672	0.50	6,336
Sacos para empaque	Unidad	1,000	1.00	1,000
Costos fijos de producción				27,726
Encargado de producción	Mensual	6	2,300.00	13,800
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Prestaciones laborales		13,800	0.3055	4,216
Cuota patronal		13,800	0.1167	1,610
Arrendamiento de terreno	Mensual	6	600.00	3,600
Alquiler de bodega y oficina	Mensual	6	500.00	3,000
Gastos de administración				36,010
Sueldo de administrador	Mensual	6	3,000.00	18,000
Honorarios contador	Mensual	6	1,000.00	6,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Prestaciones laborales		18,000	0.3055	5,499
Cuota patronal		18,000	0.1167	2,101
Agua, luz y teléfono	Mensual	6	385.00	2,310
Papelería y útiles	Mensual	6	100.00	600
Total				183,052

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Son todos los costos y gastos necesarios para la primera cosecha, que se dará al final de los seis meses. Se determinó que el rubro con mayor requerimiento es la mano de obra con un 27%, seguido de insumos y gastos de administración con un 20% en cada rubro, costos indirectos variables con 18% y los costos fijos de producción con 15%, totalizan el 100% del capital de trabajo.

3.7.3 Inversión total

Se integra por el total de recursos con que se debe contar, para determinar la inversión total que se requiere para la producción de ejote francés, se suma el total de la inversión fija y el capital de trabajo. A continuación se presenta la inversión necesaria para el proyecto.

Cuadro 21
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Inversión Total
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	46,390
Equipo agrícola	9,000
Equipo de riego	13,940
Herramientas	4,500
Mobiliario y equipo	6,100
Equipo de cómputo	7,850
Gastos de organización	5,000
Inversión en capital de trabajo	183,052
Insumos	36,960
Mano de obra	49,856
Costos indirectos	32,500
Costos fijos de producción	27,726
Gastos de administración	36,010
Total	229,442

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Esto indica la totalidad de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión en capital de trabajo es la que mayor porcentaje requiere con un 80%, mientras que la inversión fija con un 20% de la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

Consiste en determinar las fuentes de origen de los recursos, por medio de aportación de los asociados o fuentes externas de financiamiento. Con el propósito de facilitar el desenvolvimiento de determinada operación.

3.7.4.1 Fuentes internas

Parte de los recursos financieros para el desarrollo del proyecto se autofinanciará por 30 asociados con un aporte de cada uno de Q.6,101.73, que asciende a Q.183,052.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

Para cubrir la inversión total es necesario Q.46,390.00 los cuales se obtendrán a través de un préstamo bancario de tipo fiduciario cuya responsabilidad recae sobre los asociados de la cooperativa.

Este préstamo se realizará a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A., a una tasa del 17% de interés anual pagadero en el primer año del proyecto.

La forma de distribución de los recursos económicos, necesarios para cubrir la inversión total será como se muestra a continuación:

Cuadro 22
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Fuentes de Financiamiento
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Internas	Externas	Inversión total
Equipo agrícola	-	9,000	9,000
Equipo de riego	-	13,940	13,940
Herramientas	-	4,500	4,500
Mobiliario y equipo	-	6,100	6,100
Equipo de cómputo	-	7,850	7,850
Gastos de organización	-	5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	36,960	-	36,960
Mano de obra	49,856	-	49,856
Costos indirectos	32,500	-	32,500
Costos fijos de producción	27,726	-	27,726
Gastos de administración	36,010	-	36,010
Totales	183,052	46,390	229,442

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Con la inversión de capital de trabajo se logra cubrir con la aportación de los asociados, es decir recursos internos con un 80%, mientras que la inversión fija se cubre a través de recursos externos con un 20%, representado por un préstamo.

A continuación se presentan las amortizaciones e intereses del crédito solicitado para financiar los primeros seis meses del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 17%	Total	Saldo de capital
0				46,390
1	46,390	7,886	54,276	-
Totales	46,390	7,886	54,276	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Por adquisición del préstamo en concepto de interés se pagará Q.7,886.00, el mismo fue adquirido al Banco de Desarrollo Rural, S.A., en el período del 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014. El pago necesario para cumplir con la obligación contraída serán las ventas generadas por el proyecto.

3.7.5 Estados financieros

Constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera y para mejores beneficios en la realización del proyecto.

Es indispensable para la toma de decisiones los cuales están conformados por el costo directo de producción, estados de resultados, presupuesto de caja y el estado de situación financiera.

3.7.5.1 Costo de producción

Es el estado financiero que registra todos los desembolsos, por la adquisición de los mismos. El costo de producción permite conocer los valores y elementos tales como: insumos, mano de obra y costos indirectos a utilizar el proceso productivo.

- Costo directo de producción

Es el valor de los insumos, mano de obra y costos indirectos que se requieren para llevar a cabo la producción. Es importante determinar el costo de producción en el cual se determinan los elementos antes mencionados, el método utilizado en el presente caso será el método de costo directo.

A continuación se presenta el estado proyectado los requerimientos necesarios de los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 24
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	73,920	73,920	73,920	73,920	73,920
Semilla mejorada	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840
18-46-00	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
15-15-15	6,240	6,240	6,240	6,240	6,240
Spinoace	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Amistar	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Afalon	2,280	2,280	2,280	2,280	2,280
Bayfolan	6,960	6,960	6,960	6,960	6,960
Mano de obra	99,712	99,712	99,712	99,712	99,712
Preparación de la tierra	13,708	13,708	13,708	13,708	13,708
Surqueo	13,708	13,708	13,708	13,708	13,708
Desinfección de la tierra	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Siembra	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Fertilización	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Fumigación	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Limpia	1,142	1,142	1,142	1,142	1,142
Riego	11,424	11,424	11,424	11,424	11,424
Tutorado	4,570	4,570	4,570	4,570	4,570
Cosecha y clasificación	27,418	27,418	27,418	27,418	27,418
Bonificación incentivo	8,930	8,930	8,930	8,930	8,930
Séptimo día	14,244	14,244	14,244	14,244	14,244
Costos indirectos	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Prestaciones laborales	27,734	27,734	27,734	27,734	27,734
Cuota patronal	10,594	10,594	10,594	10,594	10,594
Pita	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Tutores (estacas)	12,672	12,672	12,672	12,672	12,672
Sacos para empaque	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Costo directo de producción	238,632	238,632	238,632	238,632	238,632
Producción en quintales	1,646	1,646	1,646	1,646	1,646
Costo directo por quintal	144.98	144.98	144.98	144.98	144.98

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La información anterior detalla los elementos necesarios para establecer el costo directo de producción, el cual asciende a Q.238,632.00 para la producción de 1,646 quintales de ejote francés, con un precio directo por quintal de Q.144.98.

3.7.6 Estado de resultados

Es un estado financiero dinámico que muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que se ha generado durante un período de tiempo determinado. A continuación se presentan los cinco años proyectados con la utilidad generada por el mismo:

Cuadro 25
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	617,100	617,100	617,100	617,100	617,100
Ventas locales	61,800	61,800	61,800	61,800	61,800
Ventas exportación	555,300	555,300	555,300	555,300	555,300
(-) Costo directo de producción	238,632	238,632	238,632	238,632	238,632
Contribución a la ganancia	378,468	378,468	378,468	378,468	378,468
(-) Gastos variables de venta	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fletes sobre ventas	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Ganancia marginal	366,468	366,468	366,468	366,468	366,468
(-) Costos fijos de producción	61,165	61,165	61,165	61,165	60,040
Encargado de producción	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	8,432	8,432	8,432	8,432	8,432
Cuota patronal	3,220	3,220	3,220	3,220	3,220
Arrendamiento de terreno	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Alquiler de bodega y oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación equipo agrícola	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Depreciación equipo de riego	2,788	2,788	2,788	2,788	2,788
Depreciación herramientas	1,125	1,125	1,125	1,125	-
(-) Gastos de ventas	42,252	42,252	42,252	42,252	42,252
Encargado de comercialización	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	8,432	8,432	8,432	8,432	8,432
Cuota patronal	3,220	3,220	3,220	3,220	3,220
(-) Gastos de administración	76,857	76,857	76,856	74,240	74,240
Sueldo de administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Honorarios contador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Cuota patronal	4,202	4,202	4,202	4,202	4,202
Agua, luz y teléfono	4,620	4,620	4,620	4,620	4,620
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación mobiliario y equipo	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220
Depreciación equipo de cómputo	2,617	2,617	2,616	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	186,194	186,194	186,195	188,811	189,936
(-) Gastos financieros	7,886	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	7,886	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	178,308	186,194	186,195	188,811	189,936
(-) Impuesto sobre la renta 31%	55,276	57,720	57,720	58,531	58,880
Utilidad neta	123,032	128,474	128,475	130,280	131,056

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El proyecto tendrá la capacidad para cubrir costos y gastos durante los cinco años que se tiene estimado, lo que garantiza estabilidad económica para los

asociados, con la obtención de las ganancias que se incrementan año con año. Para el primer año los socios obtendrán dividendos de Q.4,101.07 por cada uno. Ley de Actualización Tributaria, decreto 10-2012.

La ganancia marginal representa el 59% de las ventas lo que permite cubrir los gastos fijos, administrativos, financieros y de ventas.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene por objeto estudiar la factibilidad de un proyecto con base en sus resultados financieros, sus funciones básicas son: determinar la factibilidad de que todos los costos puedan ser cubiertos oportunamente.

Mide la rentabilidad de la inversión y genera la información necesaria para realizar una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

Para determinar el presente se usan las diferentes herramientas con lo es el punto de equilibrio, flujo neto de fondos -FNF-, valor actual neto -VAN-, relación beneficio costo -RBC-, tasa interna de retorno -TIR- y periodo de recuperación.

Tabla 5
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Evaluación Financiera
Año: 2013

Concepto	Definición	Sub-categoría	Valores/Unidades/ %
Punto de equilibrio	Es el nivel de ventas que cubre justamente todos los costos y gastos	Punto de equilibrio en valores Punto de equilibrio en unidades	Q 316,844.95 212 Quintales Local 633 Quintales internacional.
Flujo neto de fondos	Presenta el tiempo y establece la diferencia entre los ingresos y egresos en cada uno de los años de la vida útil del proyecto	Año 01 Año 02 Año 03 Año 04 Año 05	Q 133,582 Q 139,024 Q 139,024 Q 138,213 Q 137,864
Valor actual neto	Es la diferencia del valor actualizado de los ingresos y de los egresos que el proyecto genera		Q 180,932
Relación beneficio-costos.	Permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto		Q 1.11
Tasa interna de retorno	Es útil para medir la rentabilidad de un proyecto		52.32%
Periodo de recuperación	Es el tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados		2 años 3 meses 6 Días

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Mediante el presente estudio se puede comprobar la factibilidad del proyecto mediante la evaluación financiera que revelan que el punto de equilibrio en

valores monetarios requeridos para cubrir el total de los costos fijos y de los costos variables, el cual asciende a la cantidad de trescientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y cuatro quetzales (Q.316,844.00). El punto de equilibrio en unidades el cual indica la cantidad de quintales que se tienen que vender para cubrir costos y gastos es de 212 quintales a nivel local y 633 quintales a nivel internacional.

El margen de seguridad permite determinar hasta qué nivel se puede reducir el volumen de ventas, sin poner en riesgo la cobertura de los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas.

Ventas	Q.617,100	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	Q.316,844	51%
Margen de seguridad	Q.300,255	49%

Este dato significa que se puede reducir un 49% del total de las ventas realizadas sin que este genere alguna pérdida.

El flujo netos de fondos establece la diferencia entre los ingresos y egresos en cada uno de los años de vida útil del proyecto, en los cinco años de duración del mismo genera ganancia para los asociados de la cooperativa, esto ratifica la viabilidad del proyecto porque genera para el primer año Q 133,582 el segundo año Q 139,024, el tercero Q 139,024 el cuarto año Q 138,213 y para el quinto año Q 137,864.

El valor actual neto resulta positivo luego de aplicar el factor de actualización, por lo que se considera aceptable para el presente proyecto y asciende a Q 180,932.

La relación beneficio costo permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto y es de Q 1.11 es decir que por cada quetzal invertido se tiene una ganancia de Q 0.11 centavos. El proyecto esta orientado con fines sociales para apoyo y crecimiento a la comunidad por tal razón no genera grandes dividendos

La tasa interna de retorno consiste en igualar el flujo neto de fondos con los egresos sin considerar una tasa de costo de oportunidad y representar una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión y es del 52.32% la cual es aceptable y supera al T.R.E.M.A establecido que es del 20% lo cual tendrá mayor rendimiento de lo esperado.

El periodo de recuperación es el tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados y es de 2 años 3 meses y 6 días lo cual es un periodo aceptable para recuperar la inversión.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El fin primordial del proyecto es aportar a la comunidad un empuje económico, con la generación de empleo para los habitantes del Municipio, otro aspecto importante es hacer referencia a la diversidad de producción agrícola, también impulsaría la inversión en tecnología agrícola con el fin de ser más competitivos y abrir nuevos espacios de mercado tanto nacional como internacional.

En cuanto a la generación de empleo, con la ejecución del proyecto se utilizará el equivalente a quinientos treinta y seis jornales, un encargado de producción, un administrador y un contador esto a través de las distintas fases del proceso productivo, salarios para contratar los servicios contables, arrendamiento de terreno, renta de oficina y bodega, esto generará ingresos para las familias del Municipio.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCION DE EJOTE FRANCES

Es una de las etapas con mayor importancia, el proceso conlleva una serie de actividades físicas y económicas de manipulación y transferencia de los productos con el objeto de hacer posible el traslado de un bien o servicio desde el productor hasta el consumidor final por medio de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se presenta el conjunto de actividades desarrolladas con el objetivo de facilitar la distribución del ejote francés.

4.1.1 Concentración

Etapa de recolección, es efectuada de forma manual en el área de producción a un costado del terreno, con el fin de homogenizar el producto de acuerdo al tamaño, color y textura. La Cooperativa velará que todas las actividades sean estándar y con buenas prácticas de cosecha para que el ejote francés sea de calidad y esté listo en el tiempo estipulado.

4.1.2 Equilibrio

Se planificará la siembra y se tendrán dos cosechas al año, se recolectará y clasificará la producción para el mercado nacional y exportadores, por ser un producto perecedero se venderá la producción en su totalidad en el menor tiempo posible para evitar pérdidas significativas.

4.1.3 Dispersión

La Cooperativa vende la producción al mayorista nacional quien recoge el producto en la bodega ubicada en el lugar de la producción, para trasladarlo a la

Central de Mayoreo -CENMA- y en el mercado La Terminal, lugar donde se venderá al minorista y éste será el encargado de comercializarlo al consumidor final. El costo del transporte será absorbido por el mayorista esto dará una ventaja competitiva para la Cooperativa.

Con relación al agro-exportador el producto será enviado al sitio de acopio, para que sea revisado.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Se desarrolla la propuesta de comercialización para las agricultores que realicen la producción del municipio de San Antonio la Paz departamento de El Progreso, la propuesta debe involucrar a todos los que intervienen en el proceso de comercialización, este se enfoca desde tres puntos de vista, los cuales son: Institucional, estructural y funcional, los cuales se detalla a continuación:

4.2.1 Propuesta Institucional

Permite identificar a cada uno de los participantes en la cadena de comercialización de la producción, tal y como se detalla a continuación:

4.2.1.1 Productor

Es el primer participante en el proceso de comercialización, quien entregará la producción al mayorista.

4.2.1.2 Mayorista

Son las personas que obtienen el producto directo del productor y se encuentran concentrados en la Central de Mayoreo -CENMA- y mercado La Terminal quienes se encargan de vender la cosecha a los minoristas.

4.2.1.3 Mayorista (agro-exportador)

Obtendrá el producto de la Cooperativa, quien previo contacto se lo venderá al precio pactado según las condiciones del mercado.

4.2.1.4 Minorista

Son todas las personas que venden el producto al consumidor final, está representado por los mercados cantonales que adquieren el producto en la Central de Mayoreo -CENMA- y mercado La Terminal.

4.2.1.5 Consumidor final

Integrado por la población general, quienes adquieren el producto para el consumo a cambio de pagar un precio, en los mercados cantonales aledaños a su vivienda.

4.2.2 Propuesta Funcional

Está orientado al análisis físico del proceso de comercialización por que presenta una visión dinámica de los servicios de distribución por medio de la descripción de operaciones y actividades específicas.

4.2.2.1 Funciones físicas

Son las que se relacionan con la transferencia y modificaciones fisiológicas del producto. Es de suma importancia considerarlas se refiere a la transferencia de los productos en su estado físico, por tal razón la misma genera costos adicionales lo cual provoca un aumento en el precio.

- Acopio

La producción será almacenada en la bodega que se pretende arrendar para el uso de la Cooperativa, posteriormente será examinado y clasificado para distribuirlo en lotes homogéneos según la calidad y tamaño del producto.

- Transporte

Al finalizar la cosecha, la Cooperativa hará el traslado a la bodega que arrenda en este lugar (ubicada en la aldea Los Amates), posteriormente los mayoristas

municipal por sus medios traslada el producto al lugar que mejor les parezca para después venderlo al mercado municipal. El productor llevara el producto al centro de acopio del agroexportador.

- Embalaje

Al realizar la cosecha y clasificación, se usarán costales de polietileno, con capacidad de 100 libras cada uno donde se introducirá el producto, el cual será amarrado para resguardar la calidad y evitar daños al manipularlo.

- Almacenamiento

El almacenaje que corresponde para este tipo de producto es temporal (1 día), debido a las características del mismo y por ser un producto perecedero, no puede estar almacenado en periodos muy largos.

- Clasificación y normalización

Antes de poner el producto a la venta, se hace necesario someterlo al proceso de clasificación, el cual tiene el objetivo de quitar todos los residuos que se originen del corte, es decir impurezas, hojas, vainas en mal estado entre otros.

4.2.2.2 Funciones de intercambio

Esta tiene el propósito de identificar las funciones que se tienen que llevar a cambio para la transferencia del producto.

- Compra venta

La cooperativa es la encargada de realizar todas las gestiones necesarias para llevar a cabo el negocio del producto, en este caso con el mayorista (agro-exportador), por medio de una muestra que represente a la producción total, se considera que no requiere mayor manipulación, así el mayorista podrá evaluar la calidad del producto y posteriormente establecer el precio y la cantidad que va a

comprar. El mayorista municipal (es a quien se le vende el producto en C.E.N.M.A) se abocará al sitio de almacenamiento para comprar el producto.

- Determinación de precios

El precio es calculado según la oferta y demanda del mercado asimismo los cambios de precio de los insumos utilizados para elaborar la producción y en base a la reglamentación vigente en el país.

4.2.2.3 Funciones auxiliares

Entre estas se encuentran la información de precios y de mercado, aceptación de riesgos, estructura de mercado entre otras.

- Información de precios y de mercado

En este aspecto se analizará el mercado a donde se dirige la producción a nivel municipal como internacional para poder determinar si existen las condiciones óptimas para la venta y que pueda respaldar la viabilidad del proceso.

- Financiamiento

Es el recurso monetario interno y externo que se adquiere con el propósito invertir en el proyecto, para poder iniciar las operaciones necesarias del mismo. Para el financiamiento externo se realizara un préstamo a Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-.

- Aceptación de riesgos

En el mercado agrícola existen dos tipos de riesgo, los de pérdida física del producto, pérdida de cosecha por clima y los financieros. El primero consiste con el daño que sufre la producción al momento de la comercialización, al tener movimiento el producto y esto podría causar que se dañara el mismo.

Se corre el riesgo financiero al momento de que existan variaciones en el precio del producto, por lo cual la cooperativa tendrá que actualizarse en precios de mercado para evitar realizar ventas a montos inferiores y por último las pérdidas derivadas por el clima es decir el exceso de lluvias o de la prolongación del verano.

4.2.3 Propuesta Estructural

Se analizará la estructura, conducta y eficiencia del mercado, elementos que tienen como finalidad dar a conocer la calidad que se espera obtener.

- Estructura del mercado

Esta se refiere a como se encuentra conformado el mercado y las características del mismo que influye en la competencia y en la consignación de precios derivados de la oferta y la demanda.

- Conducta de mercado

Se entiende al comportamientos que tienen todas las personas involucradas en proceso de compra-ventas de productos y servicios, reacciones ante la fijación de precios, servicios que obtienen y sobre los volúmenes de productos que se encuentren disponibles para su consumo. En base a esta información se analiza para poder competir en el mercado.

- Eficiencia del mercado

Es el constante movimiento de productos enfocados al consumidor final, el cual tiene que existir un precio razonable, con una distribución apropiada para que el producto llegue con rapidez, así mismo brindar todas las facilidades que el comprador exige.

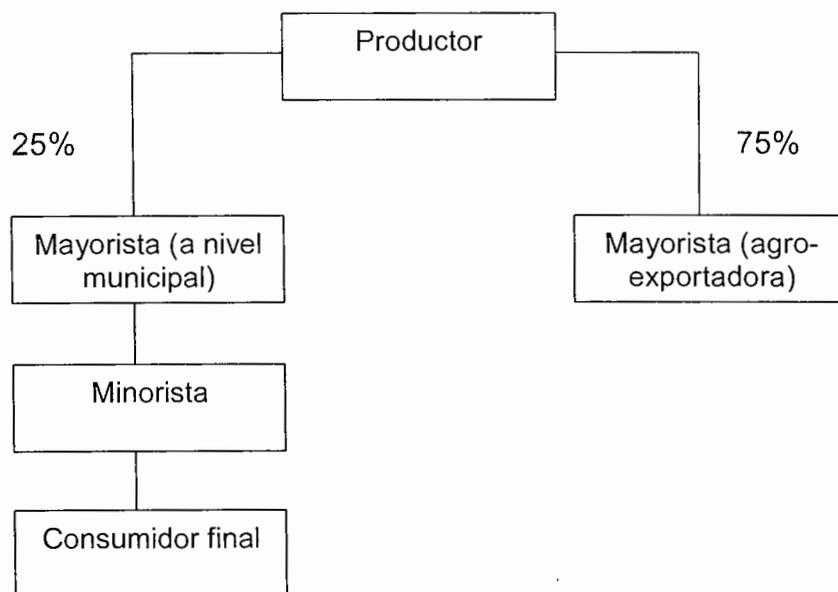
4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

En este apartado se diseña el canal de distribución en donde se indican los participantes dentro del proceso, así como el margen de comercialización que cada intermediario tendrá sobre el producto.

4.3.1 Canal de comercialización

Se refiere a las etapas por las cuales deben pasar los bienes durante el proceso de transferencia entre el productor y los consumidores. A continuación se presenta la gráfica de este proceso.

Gráfica 4
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés Mercado Local y Exportación
Canal de Comercialización
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Del total de la producción, el 25% será destinado para la distribución del mercado local y el 75% se distribuirá al mayorista agro-exportador quien hará todos los trámites necesarios para llevar el producto al mercado estadounidense.

4.3.2 Márgenes de comercialización

Representa los gastos y las ganancias que obtiene el productor y cada uno de los intermediarios, asimismo se analiza la participación de forma individual en determinar el precio. Como se presenta a continuación:

Cuadro 26
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Márgenes de Comercialización
Año: 2013

Institución	Precio Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto de comercialización	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
Productor	150.00					55
<u>Mayorista</u>	225.00	75.00	23.16	51.84	35	27
Derecho de piso			14.60			
Descarga			4.28			
Transporte			4.28			
<u>Minorista</u>	275.00	50.00	14.60	35.40	16	18
Derecho de piso			11.60			
Descarga			1.00			
Transporte			2.00			
Consumidor final						
Totales		125.00	37.86	87.24		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Por cada quetzal que paga el consumidor final, el productor recibe Q 0.55 del valor total el mayorista con Q 0.27 y el minorista Q 0.18. El mayorista invierte en mayor cantidad con relación al minorista en lo que respecta al costo de mercado y % sobre inversión.

4.3.3 Factores de diferenciación

Son todos los aspectos a tomar en cuenta en la implementación del producto o mejor dicho las calidades y bondades que debe tener para poder satisfacer las

necesidades del consumidor final como: factores de calidad, lugar, forma y tiempo que representen utilidades económicas para el producto.

4.3.3.1 Utilidad de lugar

Es el lugar donde los productores e intermediarios transfieren el producto para hacerlo accesible al consumidor final.

4.3.3.2 Utilidad de forma

Se da en el momento en que cambia la fisonomía de los productos y esto a la vez los hace atractivos para facilitar el consumo y dar mayor satisfacción. El color, tamaño y calidad son los factores apreciados por el mayorista para llevar a cabo el proceso de distribución.

4.3.3.3 Utilidad de tiempo

Es la utilidad agregada a un producto al conservarse a través del tiempo, es decir que en el caso del ejote francés, tiene límites en este aspecto porque es un producto perecedero.

CAPÍTULO V

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE EJOTE FRANCES

Comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a operar la unidad empresarial como paso previo a la definición del tipo de empresa que se va a constituir. Dentro de este estudio se analizan las normas legales de carácter interno y externo, con el propósito de establecer una estructura y diseño organizacional definido que permita el desempeño eficiente de sus actividades y el uso óptimo de sus recursos. Se establecen las responsabilidades y el conocimiento de las bases legales para la producción y comercialización del producto que permita desarrollar el proyecto.

5.1 JUSTIFICACIÓN

Se requiere de una organización formal y efectiva que ayude a los productores en el proceso productivo y comercialización del producto. La propuesta es integrar una cooperativa, debido a que a través de ésta se tendrá acceso a la apertura y expansión de nuevos mercados, obtener mejores precios de venta, así como financiamiento por medio de instituciones bancarias, en consecuencia esto influirá de forma positiva en la economía local, al generar nuevas fuentes de empleo, por ende, mejorará las condiciones de vida de la población.

Se determinó la integración de una cooperativa, debido a que son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones del Decreto Número 82-78 de la Ley General de Cooperativas. Tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas.

En el aspecto administrativo permitirá definir los siguientes órganos: Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Seguridad. Asimismo, permitirá establecer los cargos y puestos, el marco legal que regulará las diversas actividades, las atribuciones de los colaboradores y optimizar los recursos que permitirán alcanzar los objetivos establecidos.

5.2 OBJETIVOS

Esto indican lo que se pretende alcanzar y como se puede lograr, por lo que con la integración de la Cooperativa, se proponen los siguientes objetivos:

5.2.1 General

Promover e impulsar la creación de una cooperativa debidamente organizada que cumpla con requisitos de la Ley de Cooperativas, que ejecute el proyecto de producción de ejote francés y su comercialización en el mercado del municipio de Guatemala y en el mercado internacional.

5.2.2 Específicos

- Crear una organización que permita de forma eficiente y con sentido social la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, para beneficio de sus asociados y colaboradores, a fin de promover el desarrollo económico a través de la producción y comercialización de ejote francés.
- Establecer el marco jurídico que permita formular la propuesta de organización acorde a las restricciones legales y fiscales del proyecto, así como que sus asociados puedan optar a créditos y recibir asistencia técnica.
- Establecer una cooperativa competitiva que se apege a las normas del libre mercado.
- Promover el desarrollo económico de la comunidad a través de la generación de fuentes de empleo, así como generar ingresos a sus asociados por medio del trabajo colectivo.

- Definir la estructura organizacional, de acuerdo a los niveles jerárquicos, grados de autoridad, responsabilidad y las relaciones que deberán de existir entre las unidades.

5.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

De acuerdo a las características de las organizaciones del Municipio, se considera que el tipo de organización conveniente es una cooperativa, que se denominará cooperativa "Los Llanos, R.L.", que vele por los intereses de los miembros, centralice la producción, organice la comercialización y maximice los beneficios.

5.4 MARCO JURÍDICO

Se refiere a las disposiciones legales que regulan la conducta de las personas con carácter atributivo y de cumplimiento obligatorio. La formación de la Cooperativa debe sustentarse en normativas internas y externas para su funcionamiento, las cuales se clasifican en:

5.4.1 Normas internas

Se refiere al conjunto de normas, reglamentos y disposiciones que regularán el funcionamiento de la organización.

La Cooperativa deberá formalizar su personería jurídica para cumplir con su denominación social, a través de:

- Acta de Constitución.
- Inscripción ante el Registro de Cooperativas, dentro del mes siguiente al acto de constitución para su legalización.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Manuales administrativos (de Organización y de Normas y Procedimientos).

5.4.2 Normas externas

Dentro de las leyes que constituyen la base legal que confiere derechos y obligaciones a las personas jurídicas para actuar como tales, mediante la constitución de la Cooperativa, deberán considerarse las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, año 1985.
- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de actualización tributaria, Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Civil, Decreto Ley No. 106, Enrique Peralta Azurdia Jefe Del Gobierno de la República, 1964.
- Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala.

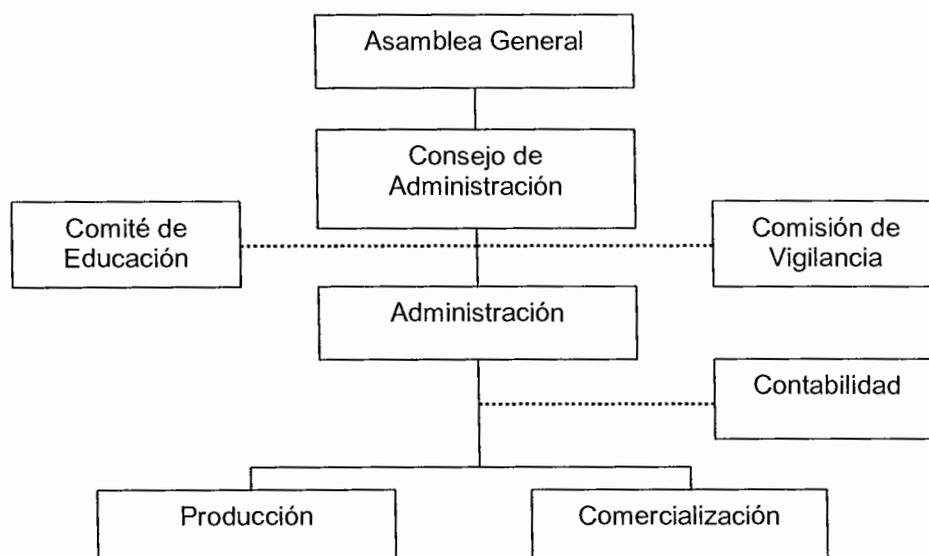
5.5 RAZÓN SOCIAL

El nombre de para la cooperativa será cooperativa “Los Llanos, Responsabilidad Limitada R.L.”, se va a dedicar a la producción y comercialización de ejote francés.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Muestra la estructura que la Cooperativa adoptará, en la cual se tomará en cuenta la cantidad de colaboradores, tecnología y las actividades a desarrollarse. El sistema de organización más adecuado es el funcional, debido a que la responsabilidad, autoridad y control se distribuirá de acuerdo a cada función. A continuación se presenta la estructura organizacional de la Cooperativa.

Gráfica 5
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Estructura Organizacional Propuesta Cooperativa Los Llanos R.L.
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La división y agrupación de funciones se desarrollará por el tipo de departamentalización funcional, el cual promoverá la especialización. Se estima un alto grado de descentralización con la finalidad de supervisar las áreas más importantes de la Cooperativa.

En el sistema de organización será lineal staff por ser adecuada para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa, debido a que permitirá conservar la autoridad y responsabilidad de forma vertical a través de un solo jefe y formalizar los canales de comunicación.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Los órganos anteriores deben seguir los lineamientos internos que se detallan en un manual de organización en cuyo contenido se listaran las actividades que realizarán cada una de las unidades que conforman la cooperativa, misma que se detalla a continuación:

5.7.1 Asamblea general

Es la máxima autoridad de la organización y está conformado por los asociados y esta realiza reuniones en sesión plenaria ordinaria y extraordinaria con el objeto de tomar decisiones de mayor trascendencia con carácter obligatorio. Entre sus atribuciones se encuentran:

- Elegir a los miembros del consejo administrativo
- Definir la responsabilidad de los integrantes que conforman la Estructura de la cooperativa.
- Aprobar reglamentos internos
- Acordar la disolución y liquidación de la cooperativa y sustituir en su orden por algún impedimento a los miembros del Consejo Administrativo

- Conocer los estados financieros y los resultados obtenidos.

5.7.2 Consejo administrativo

Es electo por la Asamblea General, para un periodo de un año, órgano responsable del manejo de la cooperativa, velara por la buena marcha administrativa, económica y financiera. Entre sus funciones principales se pueden mencionar:

- Representar legalmente a la cooperativa
- Definir políticas y lineamientos de trabajo

5.7.3 Comisión de vigilancia

Órgano que controla y fiscaliza todas las actividades de la cooperativa, estos son electos asamblea general por el periodo de un año, sus principales funciones son:

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones administrativas, financieras y las contempladas en los estatutos y disposiciones de la Asamblea General.
- Solicitar al Consejo de Administración la contratación de servicios profesionales para la realización de auditoria.

5.7.4 Comité de educación

Órgano de orientación que difundirá todos los aspectos teóricos y capacitara a todos los asociados en las actividades agrícolas; estará integrado por tres miembros electos en asamblea general ordinaria: presidente, secretario y vocal. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Establecer programas de educación permanentes relacionados con la Cooperativa y elaborar material correspondiente para sus integrantes.
- Organizar cursos, conferencias, seminarios, talleres, informes y otros eventos sobre cooperativas, así como aspectos relacionados a la actividad principal.

5.7.5 Administración

Encargado del buen funcionamiento de los departamentos de producción y comercialización y del contador externo.

Debe prever, planificar, organizar, integrar y controlar todas las labores que se realizan. Se encargara de notificar los acuerdos convenidos por la asamblea general y capacitar al nuevo personal.

Entre sus funciones se encuentran las siguientes:

- Administrar los recursos de la cooperativa de acuerdo a normas dictadas por el Consejo de Administración.
- Informar sobre el desarrollo de los programas de la cooperativa y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.
- Elaborar y someter a consideración del Consejo de Administración el plan de trabajo, el presupuesto general anual y remoción de empleados bajo sus órdenes.

5.7.6 Asesor externo contable.

Llevar el control de ingresos y egresos de la cooperativa, además elaborar los informes financieros donde se refleja el rendimiento real de la producción y del capital invertido.

5.7.7 Departamento de producción

Desarrolla el plan anual de producción y velar porque se cumplan los procedimientos establecidos, buscar asistencia técnica con el objeto de mejorar el rendimiento del cultivo, verificar si hay existencia y realizar pedidos.

5.7.8 Departamento de comercialización

Elaborar y ejecutar el plan de ventas. Realizar investigación de mercados y establecer los canales de comercialización adecuados.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

A través de este apartado se logra determinar las fases que integran el proceso administrativo el cual se detalla a continuación.

5.8.1 Planeación

Consiste en fijar un curso concreto de acción a seguir, se establece los principios que habrán de orientarlo, así como la secuencia de las operaciones para realizarlo.

Para poder realizar la planeación en la cooperativa, el Consejo Administrativo realizara los planes anuales que determinaran la cantidad de ejote francés a producir así mismo la capacitación sobre buenas prácticas de cultivos entre otros apoyado por el departamento de administración y producción. Es necesaria establecer metas para las ventas según cosecha, analizar la comercialización del producto, evaluar los recursos financieros y presupuesto.

5.8.1.1 Misión

Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de la empresa u organización.

“Ser una cooperativa agrícola que contribuya en forma sostenida al desarrollo del municipio a través de la producción, comercialización de la actividad agrícola, proporcionándoles a los consumidores un producto de calidad”.

5.8.1.2 Visión

Es el camino al cual se dirige la empresa u organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de la competitividad.

“Ser una cooperativa competitiva reconocida a nivel nacional que ofrece ejote francés de calidad, con capacidad de satisfacer las necesidades del futuro mercado nacional e internacional”.

5.8.1.3 Objetivo

Es el fin hacia donde se dirige la acción en un periodo de tiempo determinado, de los cuales se pueden mencionar:

- Brindar asesoría técnica a los jornaleros por medio de capacitación constante sobre el cultivo, para lograr la optimización de los recursos financieros, humanos y físicos.
- Logra captar más asociados para fortalecer la Cooperativa.
- Crear fuentes de empleo para mejorar el nivel de vida de las personas de la comunidad.

5.8.2 Organización

Agrupar y ordenar las actividades necesarias para lograr los objetivos, creando unidades administrativas, asignando funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquías; estableciendo además las relaciones de coordinación que entre dichas unidades debe existir para hacer óptima la cooperación humana, en esta

etapa se establecen las relaciones jerárquicas, la autoridad, la responsabilidad y la comunicación para coordinar las diferentes funciones.

El administrador será el encargado de coordinar y distribuir las actividades de cada una de las unidades de la cooperativa con el fin de evitar traslapes y duplicidades de funciones.

5.8.2.1 División del trabajo

Se refiere al grado en que las tareas de la organización se subdividen en puestos separados. El trabajo estará dividido en dos ramas, la producción y comercialización.

5.8.2.2 Jerarquía

Refleja el grado de autoridad que posee cada individuo dentro de la organización, la cual se da en forma vertical, en un grado descendente. La mayor autoridad estará representada por la Asamblea General de Asociados, en grado descendente hacia el consejo de administración, administración, y luego hacia producción y comercialización

5.8.3 Integración

Se define como la ocupación de puestos en la estructura de la organización, mediante la identificación de los requerimientos de la fuerza de trabajo, como reclutamiento, selección y capacitación del personal.

Esta etapa comprenderá la función a través de la cual el administrador de la Cooperativa elegirá los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para poder tomar decisiones previamente establecidas y ejecutar planes.

5.8.3.1 Integración del recurso financiero

Los recursos financieros se encuentra conformado por la aportación de cada uno de los asociados y un crédito solicitado al Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-.

5.8.4 Dirección

Es la acción e influencia interpersonal del administrador para lograr que sus subordinados obtengan los objetivos encomendados, mediante la toma de decisiones, la motivación, la comunicación y coordinación de esfuerzos.

Comprende la función que tendrá el administrador de delegar la autoridad correspondiente a cada uno de los que conforman la estructura organizacional y el papel que jugaran dentro de la Cooperativa.

5.8.5 Control

Establece sistemas para medir los resultados y corregir las desviaciones que se presenten, con el fin de asegurar que los objetivos planeados se logren.

El administrador es la persona designada para la formulación de controles administrativos y técnicos del proyecto mediante actividades de previsión en el proceso de producción, en el área financiera se encargara de supervisar los gastos en que se incurran y que presente la contabilidad. También proporcionara informes a la Asamblea General de Socios.

CONCLUSIONES.

De acuerdo a la investigación en el Municipio de San Antonio La Paz Departamento de El Progreso, referente al Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, se concluye lo siguiente:

1. La calidad de vida de los habitantes de San Antonio La Paz es limitada, considerando que la situación de empleo ha mejorado a la vez los niveles de ingresos no son los suficientes para optar una mejor calidad de vida, manifestándose con mayor prevalencia los que se encuentran en el área rural, lo que provoca mayores índices de pobreza.
2. El crecimiento poblacional ha generado demanda de los diferentes servicios básicos, los cuales, por no existir infraestructura adecuada se ven limitados a prestar dicho servicio, los mismos a la fecha no llenan las expectativas de calidad en la población. Actualmente en la educación, incide en porcentajes preocupantes de deserción y repitencia, falta de infraestructura y personal docente para cubrir la demanda. El consumo de agua no llena los requerimientos de potabilización, más la contaminación por falta de red de drenajes, servicios de letrinas no adecuadas, contribuyen con otras enfermedades derivadas del medio ambiente a altas tasas de morbilidad en el tema de salud.
3. Mediante la investigación realizada en el Municipio de San Antonio la Paz, departamento de El Progreso, se analizó las unidades productivas artesanales del Municipio y se determinó que la actividad artesanal más representativa en valor monetario y en generación empleo en el municipio es la blockera, por las condiciones tecnológicas en las que produce tiene una categoría de mediano artesano.

4. La organización empresarial de las blockeras existentes por lo general reflejan una estructura organizacional de tipo lineal, donde se encuentra centralizada la toma de decisiones en el administrador que en la mayoría de los casos esta función la tiene el dueño de la misma.
5. No existe una asociación de blockeras en el municipio, que por medio de esta facilite el acceso a créditos. Por qué de forma independiente no tienen acceso a los mismos.
6. El municipio cuenta con condiciones climáticas adecuadas para el cultivo de legumbres y otros, las cuales no han sido explotados debido a la falta de conocimiento técnico, lo que ocasiona una baja diversidad de productos como alternativas para surtir el mercado regional, nacional e internacional.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones de la investigación realizada, se pueden hacer las siguientes recomendaciones:

1. Que los dueños de tierras que se dedique a una actividad productiva, y tengan calidad de patrono, establezcan un sistema salarial que permita obtener el salario mínimo para sus empleados, el pago de la cuota patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y el pago de prestaciones establecidas por la ley, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y el derecho a la salud de los trabajadores agrícolas.
2. Que las autoridades municipales a través de la gestión de los pobladores y conjuntamente con los representantes de los COCODES establezcan y desarrollen campañas de sensibilización dirigida a los habitantes del Municipio, para el mejor aprovechamiento de los servicios básicos con que se benefician, de tal forma que en el futuro se supere las limitantes actuales.
3. Que los pobladores dedicados a las actividades artesanales (panadería y herrería) se asocien con pequeños inversionistas para lograr tecnificar el trabajo que actualmente realizan, con el propósito de aumentar la producción y a la vez se mejoren las condiciones de vida de trabajadores y dueños de la misma.
4. Que los productores de block busquen asesoría profesional relacionada con temas administrativos para desarrollar sus conocimientos de forma eficiente logrando con ello mayores beneficios en la comercialización de sus productos.

5. Que los productores de block logren formar una asociación de blockeras en el Municipio para que de esta forma tengan acceso a créditos.
6. Que los pobladores que se dediquen a la agricultura soliciten a la Municipalidad, un plan de desarrollo que implemente la diversidad de productos agrícolas que requieran de pequeñas extensiones de tierra y así poder optimizar los cultivos existentes y así lograr expandir a los diferentes mercados los mismos, para dejar de depender de un solo cultivo para la subsistencia y comercialización como lo es el maíz y el café.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas Para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)**. Tercera edición Guatemala, Publicado por Ediciones Renacer. 125 p.

AGEXPORT (Asociación Guatemalteca de Exportadores) **Indicadores de Empleo de los Encadenamientos Empresariales de Agexport**. Guatemala. Consultado (en línea) el 09 de Jul. de 2013. Disponible en: <http://www.Encadenamientosempresariales.com/Portal/Documents/ImgLinks/201011/7582/indicadores %20Empleo20%Rural.pdf>.

Asamblea Nacional Constituyente. **Constitución Política de la República. Guatemala. 1985. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 7 de junio de 2013. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-cons tp df

Congreso de la República de Guatemala. **Código de Comercio. Decreto 2-70. Edición 2009**. Publicado por Editorial Panamerican. Año 2011. 202 p.

Congreso de la República de Guatemala. **Código de Trabajo. Decreto 1441. Edición 2009**. Publicado por Ministerio de Trabajo. 2007. 148 p.

Congreso de la República de Guatemala. **Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 17 de junio de 2013. Disponible en: <http://leydeguatemala.com/codigo-tributario-de-guatemala/6/>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro II. Reformas a la Ley del IVA Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Decreto 4-2012. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado 13 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-4-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro IV. Reformas a la Ley del IVA Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012. Guatemala. (en línea)**. Guatemala. Consultado el 13 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-10-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro V. Reformas al Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala Código Tributario, Decreto 4-2012. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 18 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-4-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando. Libro I. Decreto 10-2012. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 18 de junio de 2013. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-10-2012.html>

Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001. Guatemala. (en línea).** Guatemala. Consultado el 21 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyDesarrollo Social.pdf](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyDesarrollo%20Social.pdf)

Definiciones.De.2008. **Definición de Recursos Naturales. (en línea).** Consultado el 13 de junio de 2013. Disponible en <http://www.definicion.de/recursos-naturales/>.

Definiciones. **Definición de Empleo.** (en línea). Consultado el 18 de noviembre de 2013 Disponible en <http://definicionesabc.com/economia/empleo.phppxzz>.

Diccionario **Economía y finanzas. (En línea).** Disponible en <Http://www.eumed.net/cursecon/dic/p21.htm>

Gobierno de la República de Guatemala y URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca). 1996. **Acuerdos de Paz. Secretaria de la Paz de la República. (en línea).** Guatemala. Consultado el 26 de junio de 2013. Disponible en: [http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1467-1342 acuerdos_de_paz](http://www.onu.org.gt/contenido.php?ctg=1467-1342_acuerdos_de_paz)

INE (Instituto Nacional de Estadística). **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012**, páginas: 13, 15, 27 y 28.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **III Censo Nacional Agropecuario.** Guatemala, 1979.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **IV Censo Nacional Agropecuario.** Guatemala, 2003.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **X Censo Nacional de Población y V de Habitación.** Guatemala, 1994.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.** Guatemala, 2002.

INE (Instituto Nacional de Estadística). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y sus proyecciones.** Guatemala, 2010.

Perdomo Salguero, M. 2006. **Contabilidad de Costos II.** Séptima edición, Publicado por Ediciones Contables y Administrativas ECA. p147.

Revista Agronegocios **Cultivo del Ejote Francés en Guatemala**, Editorial Akianto2010, consultado el 01 de mayo de 2014: <http://issuu.com/goartgt/docs/revistagro>

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). **tabla 41a-02** (en línea). Consultado el 11 de junio 2013. Disponible en: www.segeplan.gob.gt/

SIFGUA (Sistema Forestal de Guatemala). 2006. **Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la cobertura forestal 2001-2006. (en línea).** Guatemala. Consultado el 28 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.sifgua.org.gt/Documentos/Informes/Cobertura/Mapa%20de%20cobertura%20forestal%20resolucion%20menor.pdf>

ANEXOS

ANEXO I

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COOPERATIVA LOS LLANOS R.L
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE EL
PROGRESO**

Índice

Introducción	i
1.1 OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.1.1 General	1
1.1.2 Específicos	1
1.2 CAMPO DE APLICACIÓN	1
1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
1.4 SIMBOLOGIA A UTILIZAR	2
1.5 PROCEDIMIENTOS	4
• Compra de insumos	4
• Acopio	7
• Almacenamiento	10
• Determinación de precios	13

INTRODUCCIÓN

Un manual de normas procedimientos es un instrumento administrativo que contiene la secuencia procedimental de pasos que deben seguirse en la realización de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa.

Refleja las funciones de cada actor, en los distintos procesos que tenga la Cooperativa, también muestra de forma gráfica los pasos a seguir en cada procedimiento. Se identifican los objetivos, campo de aplicación, normas de aplicación general del manual se muestran la descripción de cuatro procedimientos estructurados de forma descriptiva y gráfica, el primer procedimiento es compra de insumos el cual está estructurado en siete pasos, el segundo procedimiento de acopio de la cosecha de ejote francés estructurado en cinco pasos, el tercer procedimiento es almacenamiento de ejote francés estructurado en cinco pasos y el ultimo procedimiento es determinación de precios ejote francés estructurado con siete pasos, cada uno está representado por un diagrama de flujo que muestra de forma secuencial cada procedimiento.

El presente manual tiene la función de servir como guía técnica a los colaboradores que integran la cooperativa del proyecto de ejote francés, en la que orienta como realizar las atribuciones propias de su puesto de trabajo

1.1 OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación se presentan el objetivo general y objetivos específicos que se pretenden alcanzar en la implementación del presente proyecto.

1.1.1 General

Proveer de una guía que oriente a los empleados la forma como deben de realizar las atribuciones requeridas en un puesto de trabajo.

1.1.2 Específicos

- Definir con claridad las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo.
- Detallar la secuencia lógica de las actividades a realizar.
- Optimizar al máximo los recursos de la Cooperativa.

1.2 CAMPO DE APLICACIÓN

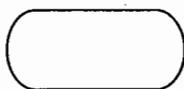
El área de aplicación será en la Cooperativa los Llanos R.L. del municipio de San Antonio la Paz, departamento del Progreso, dedicado a la producción de ejote francés.

1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

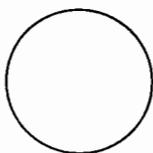
- Todos los colaboradores deberán de conocer las normas y procedimientos contenidos en el manual.
- Los empleados son responsables de cumplir con las disposiciones escritas en este manual para alcanzar los objetivos propuestos.
- El manual de normas y procedimientos deberá ser revisado periódicamente, para adecuarlo a cambios que puedan surgir en el desarrollo de las actividades.

1.4 SIMBOLOGÍA A UTILIZAR

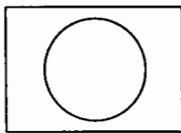
Los procedimientos definidos en el manual se presentan en forma gráfica con el objetivo de obtener una mejor comprensión de los mismos.



Inicio ò fin de una actividad.



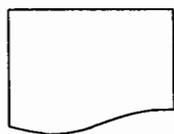
Operación: cuando se ejecuta una actividad física ò mental.



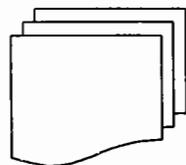
Operación combinada: cuando se realizan varias actividades al mismo tiempo.



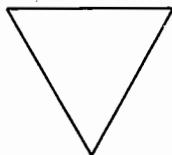
Inspección: cuando se realiza una verificación en 10 que se realiza.



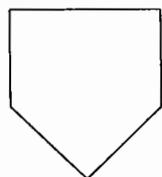
Documento: cuando se realiza un documento.



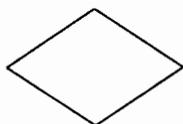
Multidocumento: documento que contiene el original y copias



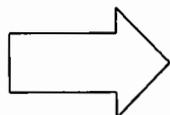
Archivo: cuando se almacena un documento.



Conector: cuando finaliza una actividad y se traslada a otro sitio.



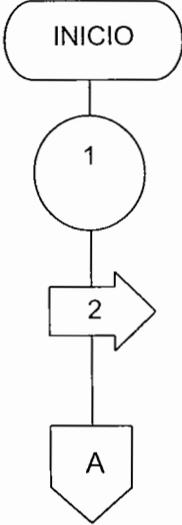
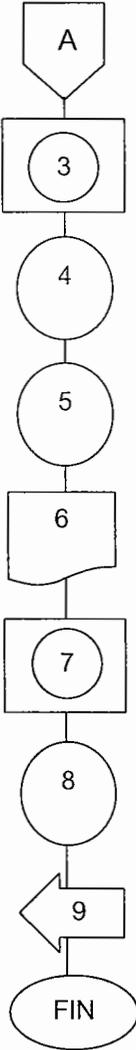
Decisión alternativa: si se dirige a la derecha es positiva y a la izquierda negativa.



Traslado: cuando se traslada un documento.

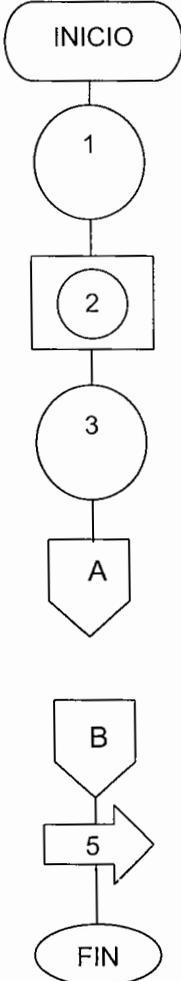
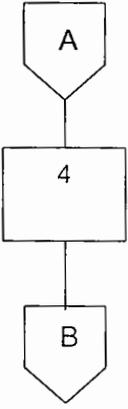
Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso.	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento Compra de insumos	No. de pasos: 7 Hoja No. 1/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de Producción	Termina: Departamento de administración
<p>Objetivo</p> <p>Llevar un adecuado control de los inventarios de insumos para disponer de una forma oportuna los mismos y adquirir los bienes de la mejor calidad y al menor precio.</p> <p>Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El departamento de administración deberá realizar tres cotizaciones las cuales deben incluir aspectos como calidad, precio y entrega. • Los requerimientos deben ser solicitados con 7 días de anticipación. • Toda solicitud de suministros debe hacerse por escrito. 	

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso.		Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	
Nombre del procedimiento Compra de insumos		No. de pasos: 7 Hoja No. 2/3 Fecha: Junio 2013	
Inicio: Departamento de producción		Termina: Departamento de Administración.	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidades administrativas	Responsable	Paso No.	Actividad
Departamento de Producción	Encargado de producción	1	De acuerdo a las necesidades que posea y a las existencias en bodega, se establece pedido.
Departamento de producción	Encargado de producción	2	Traslada el pedido al administración.
Departamento de administración	Administrador	3	Recibe el pedido y analiza si lo solicitado es de prioridad.
Departamento de administración	Administrador	4	Llama a empresas distribuidoras de insumos para solicitar cotizaciones.
Departamento de administración	Administrador	5	De acuerdo a precios y calidad elige proveedores.
Departamento de administración	Administrador	6	Hace el pedido
Departamento de administración	Administrador	7	Recibe pedido y revisa que todo esté completo.
Departamento de administración	Administrador	8	Emite pago
Departamento de administración	Administrador	9	Posteriormente traslada el pedido al departamento de producción.

<p>Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso</p>	<p>Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz</p>
<p>Nombre del procedimiento: Compra de insumos</p>	<p>No. de pasos: 7 Hoja No. 3/3 Fecha: Junio 2013</p>
<p>Inicio: Departamento de producción</p>	<p>Termina: Departamento de Administración.</p>
<p style="text-align: center;">Encargado de producción</p>	<p style="text-align: center;">Administrador</p>
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2[2] 2 --> A{A} </pre>	 <pre> graph TD A{A} --> 3[3] 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8((8)) 8 --> 9[9] 9 --> FIN([FIN]) </pre>

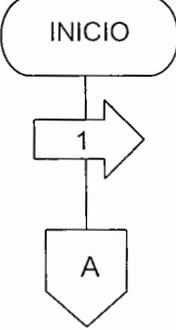
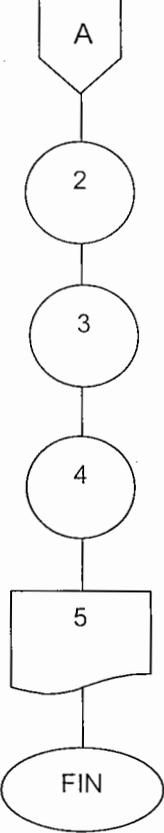
Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Acopio de la cosecha de Ejote Francés	No. de pasos: 5 Hoja No. 1/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de producción	Termina: Departamento de producción
<p>Objetivo:</p> <p>Cortar el ejote francés en el tiempo adecuado de manera que cumpla con la calidad requerida y tenga buena presentación para obtener un mejor precio de venta.</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jornalero deberá recolectar por la mañana el ejote francés de una forma adecuada para evitar dañar el producto y así reducir pérdidas. • El encargado de producción se encargara de reunir la producción para que se traslade a la bodega. 	

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso		Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	
Nombre del procedimiento: Acopio de la cosecha de Ejote Francés		No. de pasos: 5 Hoja No. 2/3 Fecha: junio 2013	
Inicio: Departamento de producción		Termina: Departamento de producción	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidades administrativas	Responsable	Paso No.	Actividad
Departamento de Producción	Jornaleros	1	Recolecta de la producción de ejote francés
Departamento de producción	Jornaleros	2	Clasifica y desecha el producto que no cumple con los requisitos
Departamento de administración	Jornaleros	3	Coloca el producto en cajas plásticas.
Departamento de producción	Encargado de producción	4	Inspecciona el producto de acuerdo a las normas de calidad requeridas.
Departamento de producción	Jornaleros	5	Traslada el producto hacia la bodega.

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Acopio de la cosecha de Ejote Francés.	No. de pasos: 5 Hoja No. 3/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de producción	Termina: Departamento de producción
Encargado de producción	Administrador
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2[2] 2 --> 3((3)) 3 --> A1{A} A1 --> B1{B} B1 --> 5[5] 5 --> FIN([FIN]) </pre>	 <pre> graph TD A2{A} --> 4[4] 4 --> B2{B} </pre>

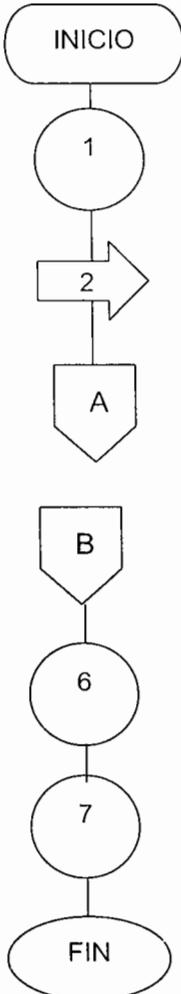
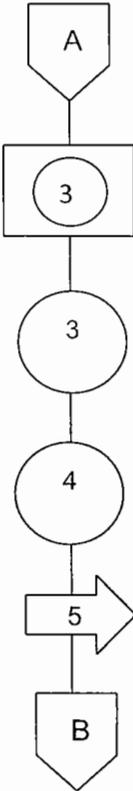
Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Almacenamiento de Ejote Francés	No. de pasos: 5 Hoja No. 1/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de producción	Termina: Departamento de producción
<p>Objetivo:</p> <p>Almacenar producto de buena calidad, protegerlo de cualquier daño que pueda sufrir en el tiempo que permanezca en bodega, antes de ser adquirido por el agroexportador..</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se dará ingreso a productos, sin la autorización del encargado de producción. • Todo producto dañado será retirado de inmediato y se desechara. • El encargado de bodega será el responsable de llevar un control exacto de materiales e insumos en existencia y informa periódicamente al Departamento de producción. 	

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso		Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	
Nombre del procedimiento: Almacenamiento de Ejote Francés.		No. de pasos: 5 Hoja No. 2/3 Fecha: Junio 2013	
Inicio: Departamento de producción		Termina: Departamento de producción	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidades administrativas	Responsable	Paso No.	Actividad
Departamento de Producción	Jornaleros	1	Entrega el producto.
Departamento de producción	Encargado de producción	2	Se recibe el producto.
Departamento de producción	Encargado de producción	3	Registra la cantidad de cajas recibidas.
Departamento de producción	Encargado de producción	4	Clasifica el producto para el mercado nacional e internacional según la calidad, para formar lotes homogéneos.
Departamento de producción	Encargado de producción	5	Actualiza inventarios e informa a comercialización.

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Almacenamiento de Ejote Francés.	No. de pasos: 5 Hoja No. 3/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de producción	Termina: Departamento de producción
Jornaleros	Encargado de producción
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> A{A} </pre>	 <pre> graph TD A{A} --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> FIN([FIN]) </pre>

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Determinación de precios de Ejote Francés.	No. de pasos: 7 Hoja No. 1/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de comercialización	Termina: Departamento de comercialización
<p>Objetivo:</p> <p>Mantenerse informados y vender al mejor precio posible en el mercado.</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El departamento de comercialización es responsable por mantener actualizados los precios del mercado. • El contador determinará el precio de venta del producto. 	

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso		Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	
Nombre del procedimiento: Determinación de precios de Ejote Francés.		No. de pasos: 7 Hoja No. 2/3 Fecha: Junio 2013	
Inicio: Departamento de comercialización		Termina: Departamento de comercialización.	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidades administrativas	Responsable	Paso No.	Actividad
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	1	Investiga precios en el mercado.
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	2	Presenta información de precios actualizados.
Departamento de administración	Administrador	3	Recibe y analiza precios.
Departamento de administración	Administrador	4	Establece precio de venta.
Departamento de administración	Administrador	5	Traslada el documento.
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	6	Recibe información sobre precio de venta establecido.
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	7	Comunica el precio de venta a los clientes.

Cooperativa Los Llanos R.L. Municipio de San Antonio la Paz, Departamento de El Progreso	Elaborado por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz
Nombre del procedimiento: Determinación de precios de Ejote Francés.	No. de pasos: 7 Hoja No. 3/3 Fecha: Junio 2013
Inicio: Departamento de comercialización	Termina: Departamento de comercialización
Encargado de comercialización	Administrador
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2[2] 2 --> A1{{A}} A1 --> B1{{B}} B1 --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> FIN([FIN]) </pre>	 <pre> graph TD A2{{A}} --> 3_in[3] 3_in --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> B2{{B}} </pre>

ANEXO II

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA LOS LLANOS R.L
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE EL
PROGRESO**

Índice

Introducción	i
1.1 Justificación	1
1.2 Objetivos	1
1.2.1 Objetivo General	1
1.2.1 Objetivos específicos	1
1.3 PROPOSITOS DEL MANUAL	2
1.4 CAMPO DE APLICACIÓN	2
1.5 NORMAS GENERALES	2
1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
1.7 FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES	
ADMINISTRATIVAS	3
1.7.1 Asamblea general	3
1.7.2 Consejo administrativo	4
1.7.3 Comisión de seguridad	4
1.7.4 Comité de educación	5
1.7.5 Administración	5
1.7.6 Departamento de producción	6
1.7.7 Asesor externo contable	6
1.7.7 Departamento de comercialización.	6
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
• Administrador	7
• Encargado de producción	09
• Encargado de comercialización	11

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización tiene como finalidad proporcionar información detallada de la estructura organizacional de la Cooperativo los Llanos R.L ubicado en aldea Los Amates, municipio de San Antonio La Paz departamento de El Progreso.

El manual de organización es una herramienta administrativa que describe los principales puestos de trabajo, niveles jerárquicos, autoridad, responsabilidad y atribuciones, así como los requisitos indispensables que debe contar cada persona de la Cooperativa, los puestos de trabajo que se describen en el presente son los encargados de cada unidad administrativa, en primer lugar se encuentra el administrador, en segundo lugar el encargado de producción y por último el encargado de comercialización.

El manual tiene como objetivo hacer del conocimiento del personal en general, la estructura jerárquica y las líneas de comunicación. Muestra funcionamiento y atribuciones de cada una de las áreas con conformaran la Cooperativa.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Es una referencia de consulta para los directivos con el fin de apoyar las funciones de trabajo diario con la mayor eficiencia y ofrecerá en forma adecuada la delimitación de funciones, atribuciones y responsabilidad de cada puesto, esto lo convierte en una guía necesaria para la administración de la cooperativa.

Permitirá al administrador tomar en cuenta de forma global la organización de la Cooperativa, ver sus propias funciones y responsabilidades, además de guiar todos los colaboradores a realizar instrucciones definidos a través de la creación de nuevos y mejores procedimientos.

1.2 OBJETIVOS

Son aquellos que indican que se pretende alcanzar con la implementación de este documento.

1.2.1 General

Servir de guía práctica y fuente de consulta a la cooperativa y a sus asociados facilitándoles la información necesaria para la estructura organizacional, así como hacer posible la valorización de los elementos de trabajo con que se cuenta dentro de la institución.

1.2.1 Específicos

Orientar las actividades para que sean desarrolladas en forma lógica y ordenada.

- Facilitar la equitativa distribución de funciones entre los elementos que conforman la organización.
- Evitar la duplicidad de esfuerzo en las diferentes actividades administrativas

- Controlar las acciones, delimitando el accionar de cada uno de los puestos de trabajo y los objetivos que pretende alcanzar la institución.

1.3 PROPOSITO DEL MANUAL

El propósito del presente manual es otorgar a la cooperativa, una herramienta administrativa útil para mejorar el desenvolvimiento de las actividades que se desarrollaran dentro de la organización, la cual consiste en una guía escrita que describe claramente todas las funciones y atribuciones de los empleados, así como la autoridad y responsabilidad para cada puesto con la finalidad de evitar conflictos laborales que causaren falta y duplicidad de funciones o el desconocimiento de los niveles de jerarquía con que se pueda contar.

1.4 CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual es de aplicación general a todas las unidades que integran la cooperativa d productores de ejote francés en el municipio de San Antonio la Paz departamento de El Progreso, y será atraves de ete documento que se normara la contratación del personal para laborar en cada una de las actividades programadas.

1.5 NORMAS GENERALES

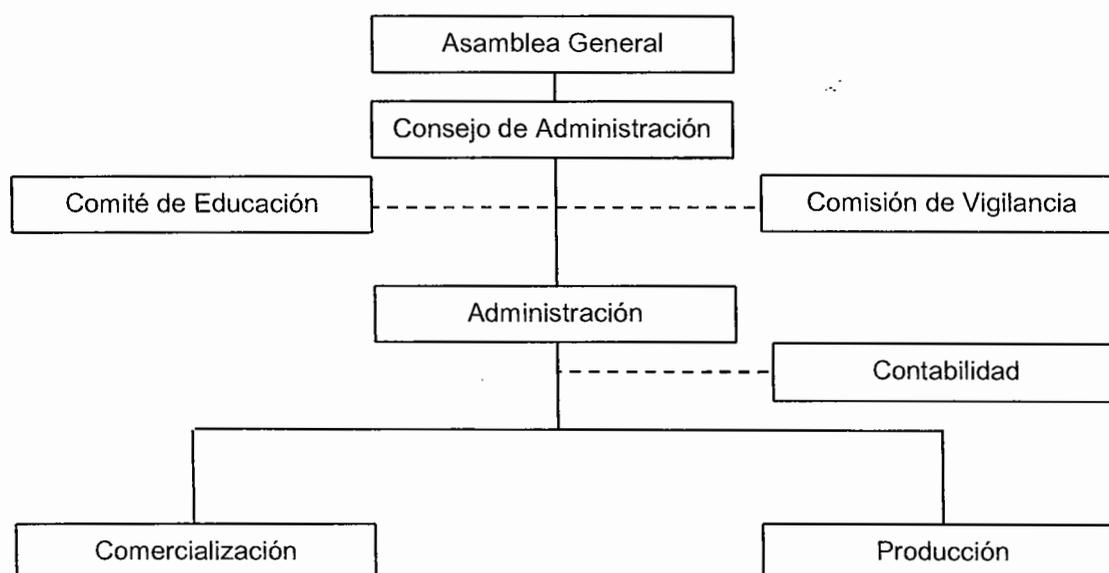
Cualquier modificación que se realice del contenido de este manual tendrá que contar con el aval de todos, para evitar errores. Aplicar todas las especificaciones del caso para la contratación de personal.

1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Como parte del proceso administrativo, es necesario para la sistematización racional de los recursos; mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de realizar y simplificar las funciones del grupo social.

La propuesta estará integrada por una Asamblea General, Consejo Administrativo, comisión de vigilancia, administración, departamento de contabilidad, producción y comercialización.

Gráfica 01
Municipio de San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Ejote Francés
Estructura Organizacional Propuesta
Cooperativa Los Llanos, R.L.
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

1.7 FUNCIONES BÁSICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Se describen de acuerdo a manuales de organización, en cuyo contenido se listaran las actividades que realizarán cada una de las unidades que conformaran la cooperativa, misma que se detalla a continuación:

1.7.1 Asamblea general

Es la máxima autoridad de la organización y se forma con la totalidad de los asociados, reuniones en sesión plenaria con el objeto de tomar decisiones de

mayor trascendencia con carácter obligatorio. Entre sus atribuciones se encuentran:

- Elegir a los miembros del consejo administrativo
- Definir la responsabilidad de los integrantes que conforman la Estructura de la cooperativa.
- Aprobar reglamentos internos

- Acordar la disolución y liquidación de la cooperativa y sustituir en su orden por algún impedimento a los miembros del Consejo Administrativo
- Conocer los estados financieros y los resultados obtenidos.

1.7.2 Consejo administrativo

Es electo por la Asamblea General, órgano responsable del manejo de la cooperativa, velara por la buena marcha administrativa, económica y financiera. Entre sus funciones principales se pueden mencionar:

- Representar legalmente a la cooperativa
- Definir políticas y lineamientos de trabajo

1.7.3 Comisión de vigilancia

Órgano que controla y fiscaliza todas las actividades de la cooperativa, estos son electos en asamblea general por el periodo de un año, sus principales funciones son:

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones administrativas, financieras y las contempladas en los estatutos y disposiciones de la Asamblea General.

- Solicitar al consejo de Administración la contratación de servicios profesionales para la realización de auditoria.

1.7.4 Comité de educación

Órgano de orientación que difundirá todos los aspectos teóricos y capacitara a todos los asociados en las actividades agrícolas; estará integrado por tres miembros electos en asamblea general ordinaria: presidente, secretario y vocal. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Establecer programas de educación permanentes relacionados con la Cooperativa y elaborar material correspondiente para sus integrantes.
- Organizar cursos, conferencias, seminarios, talleres, informes y otros eventos sobre cooperativas, así como aspectos relacionados a la actividad principal.

1.7.5 Administración

Encargado del buen funcionamiento de los departamentos de contabilidad, producción y comercialización. Debe prever, planificar, organizar, integrar y controlar todas las labores que se realizan. Asimismo se encargara de notificar los acuerdos convenidos por la asamblea general y capacitar al nuevo personal. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:

- Administrar los recursos de la cooperativa de acuerdo a normas dictadas por el Consejo de Administración.
- Informar sobre el desarrollo de los programas de la cooperativa y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.
- Elaborar y someter a consideración del Consejo de Administración el plan de trabajo, el presupuesto general anual y remoción de empleados bajo sus órdenes.

1.7.6 Departamento de producción

Desarrolla el plan anual de producción y velar porque se cumplan los procedimientos establecidos, buscar asistencia técnica con el objeto de mejorar el rendimiento del cultivo y observar el buen estado de los insumos.

1.7.7 Asesor externo contable

Llevar el control de ingresos y egresos de la cooperativa, además elaborar los informes financieros donde se refleja el rendimiento real de la producción y del capital invertido.

1.7.8 Departamento de comercialización

Elaborar y ejecutar el plan de ventas, realizar investigación de mercados y establecer los canales de comercialización adecuados y a la vez tienen la función de investigar los precios del producto en el mercado.

COOPERATIVA LOS LLANOS R.L MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
Elaboración por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	Fecha Año 2,013
DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACION	
Código del cargo	001
Nombre del puesto	Administrador
Jefe inmediato	Consejo administrativo
Subo-Alternos	Contador externo, encargado de producción y de comercialización.
II DESCRIPCION DEL PUESTO	
NATURALEZA	
El puesto es de carácter administrativo, será el encargado de velar por la ejecución de las funciones y aprovechamiento de los recursos tanto físicos, humanos y materiales.	
III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Atribuciones	
Se encargara de velar por el cumplimiento de objetivos, planes y programas. Elaboración de reportes para el Consejo Administrativo. Coordinación de actividades Evaluación de personal	
IV. RELACIÓN DE TRABAJO	
Mantiene estrecha relación con el consejo administrativo y con los encargados de producción y comercialización.	

V. AUTORIDAD

Tiene la autoridad sobre los encargados de cada área.

Le reporta al Consejo Administrativo

VI. RESPONSABILIDAD

Estar atento a que no falten insumos como gasolina, coordinar reparación de instalaciones si fuera necesario.

VII. REQUISITOS MINIMOS

Educación: Perito Agrónomo

Experiencia: Mínima tres años en puesto similar

VIII HABILIDADES Y DESTREZAS

Liderazgo

Trabajo en equipo

Buena relación interpersonales

Coordinación

Manejo de paquetes de computación

Conocimiento de siembra y cultivo de ejote francés.

COOPERATIVA LOS LLANOS R.L MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
Elaboración por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	Fecha Año 2,013
DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACION	
Código del cargo	02
Nombre del puesto	Encargado de producción
Jefe inmediato	Administrador
Sub-Alternos	Jornaleros
II DESCRIPCION DEL PUESTO	
NATURALEZA	
Es un puesto de carácter técnico, encargado de coordinar las actividades del proceso productivo así como velar por la óptima utilización de los recursos.	
III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Atribuciones	
Se encargara de velar por el cumplimiento de objetivos, planes y programas de producción.	
Elaboración de solicitud de insumos	
Coordinación de actividades	
Verificar la calidad de las cosechas	
IV. RELACIÓN DE TRABAJO	
Mantiene estrecha relación con el Administrador para la autorización de actividades y estrategias, encargado de comercialización y jornaleros.	

V. AUTORIDAD

Tiene la autoridad sobre los jornaleros

Le reporta al administrador

VI. RESPONSABILIDAD

Verificar que las herramientas de trabajo estén en buen estado, revisar que la cosecha sea cortada con cuidado para evitar pérdidas.

VII. REQUISITOS MINIMOS

Educación: Título a nivel medio

Experiencia mínima: tres años en puesto similar

VIII HABILIDADES Y DESTREZAS

Liderazgo

Trabajo en equipo

Buenas relaciones interpersonales

Manejo de personal

Conocimiento sobre siembra y cosecha del ejote francés

Conocimiento en siembra y cultivo de ejote francés.

COOPERATIVA LOS LLANOS R.L MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
Elaboración por: Juan Francisco Rodríguez Muñoz	Fecha Año 2,013
DESCRIPCION TÉCNICA DEL PUESTO	
II. IDENTIFICACION	
Código del cargo	03
Nombre del puesto	Encargado de Comercialización
Jefe inmediato	Administrador
Subo-Alternos	No aplica
<p>II DESCRIPCION DEL PUESTO</p> <p>NATURALEZA</p> <p>Elaborar y ejecutar el plan de ventas, realiza investigación de mercados y establecer los canales de comercialización.</p> <p>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</p> <p>Atribuciones</p> <p>Se encargara de la investigación del producto del mercado</p> <p>Elabora informes de venta</p> <p>Realiza las negociaciones del producto</p> <p>Se encarga de la negociación del precio.</p> <p>Mantiene buena relación con los clientes.</p> <p>IV. RELACIÓN DE TRABAJO</p> <p>Mantiene relación con el administrador, encargado de producción y en mayor proporción con clientes.</p>	

V. AUTORIDAD

No aplica

VI. RESPONSABILIDAD

Responsable que el producto no sufra daño en el traslado, hacer las rutas del traslado y entregar a tiempo los pedidos, atender bien al cliente.

VII. REQUISITOS MINIMOS

Educación: Titulo a nivel medio

Experiencia mínima: tres años en puesto similar

VIII HABILIDADES Y DESTREZAS

Habilidad para negociar

Buenas relaciones interpersonales

Conocimiento sobre siembre y cosecha del ejote francés